



TRABAJO DE FIN DE GRADO

ROMPER EL SILENCIO

**La Memoria Histórica como antídoto de la amnesia
colectiva española**

Realizado por: Cristina Vila Ortega

Dirigido por: Miguel Vázquez Liñán

Doble Grado en Periodismo + Comunicación Audiovisual



Resumen

Se estima que alrededor de 250 personas fueron asesinadas por el franquismo entre 1936 y 1941 en San Fernando (Cádiz). Cifras bastante elevadas teniendo en cuenta que en la ciudad, salvando ciertas protestas dentro de la Marina de Guerra, apenas se mostró resistencia contra los golpistas. A día de hoy, 108 represaliados han sido exhumados de la fosa común del camposanto de la localidad, gracias a la Asociación por la Recuperación de la Memoria Democrática, Social y Política de San Fernando (AMEDE) que, desde 2016, busca no solo identificar a dichas víctimas, sino honrar su memoria y recuperar su dignidad. Esta investigación y reportaje nacen con el objetivo de poner sobre la mesa las dificultades y retos que se les presentan a este tipo de iniciativas, las motivaciones que llevan a esta lucha, y además, trataremos de hacernos eco de una historia que, incluso para muchos isleños, sigue siendo desconocida.



ÍNDICE

MEMORIA

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. El reportaje como género estrella del buen periodismo.....	5
2.2. La Memoria en el contexto de trauma psicosocial transgeneracional español.....	10
OBJETIVOS.....	25
METODOLOGÍA Y COMPOSICIÓN DEL REPORTAJE.....	26
4.1. Selección del tema.....	26
4.2. Rastreo documental.....	27
4.3. Consulta de fuentes.....	28
4.4. Organización del material y redacción.....	31
DIFICULTADES Y RETOS.....	32

ANEXOS

ANEXOS I.....	1
ANEXO II.....	7
ANEXO III.....	18
ANEXO IV.....	26
ANEXO V.....	37
ANEXO VI.....	46
ANEXO VII.....	51
ANEXO VIII.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	56



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo estudia el movimiento de Recuperación de Memoria Histórica (RMH), partiendo del proceso de exhumaciones de las fosas comunes del cementerio de San Fernando (Cádiz) como objeto de estudio; lugar donde víctimas, voluntarios, AMEDE (Asociación por la Recuperación de la Memoria Democrática, Social y Política de San Fernando) e instituciones locales y provinciales se han unido con el objetivo de devolver la dignidad a todos los represaliados por el franquismo de la ciudad.

Pese a la creencia común de que existen más fosas comunes en otros puntos de la localidad, los estudios y trabajos se han centrado en esta porque, al contrario de otras ciudades próximas como Puerto Real, donde hubo que buscar los lugares de enterramiento, la localización de las fosas comunes del cementerio siempre ha estado clara. En San Fernando eran bien conocidos los veintiséis fusilamientos que tuvieron lugar entre 1936 y 1941 en la tapia del camposanto, así como el posterior arrojado de los cuerpos a las fosas comunes. Sin embargo, han tenido que pasar más de siete décadas para poder devolver a las víctimas y a sus familiares la dignidad que un día se les arrebató.

La elección de esta ciudad no ha sido azarosa debido, en primer lugar, a que se trata del lugar de pertenencia de la autora; pero, también, porque supone un reflejo de lo que realmente ocurrió en la Guerra Civil en prácticamente la mitad de España: no hubo guerra, tan solo represión. No hubo un conflicto entre dos bandos de distinta ideología, sino un exterminio planificado por el bando franquista contra todo aquel que pudiera ser sospechoso de oponerse al levantamiento.

Por todo ello, este reportaje no dirigirá únicamente su mirada hacia las exhumaciones que se vienen realizando desde el año 2017, sino también hacia una problemática aún mayor: el desconocimiento de nuestra historia local. Resulta irónico cómo una ciudad que presume constantemente de la valentía mostrada por sus ciudadanos durante la Guerra de la Independencia, a través de actos, homenajes, construcciones y enseñanzas en los colegios, no realice el mismo tratamiento con los dirigentes políticos de la II República que fueron asesinados sin justificación alguna,



a pesar de haber realizado labores tan importantes en temas relacionados, por ejemplo, con la regulación de las condiciones laborales de obreros y salineros. También resulta curioso el hecho de que, aun siendo una ciudad de tradición militar, no honre con frecuencia a todos aquellos miembros del Ejército a quienes se les arrebató la vida por no sumarse al levantamiento junto a otros muchos militares. Lo cierto es que, a pesar de que en los últimos años, tanto las instituciones locales como las provinciales hayan colaborado económicamente en cierta medida con las labores de RMH, resulta insuficiente su compromiso con la Memoria si tenemos en cuenta la escasa cultura de reparación que existe en la ciudad.

En *Nuevos sentidos del pasado franquista. Las políticas de la Memoria en Andalucía*, Del Río (2013) cita una obra propia anterior para poner en valor la importancia de la historia local para la consecución de la identificación histórica y colectiva del pueblo.

“La historia local de la represión [...] no solo recupera y pone en valor para el pueblo una parte de su pasado, sino que sitúa en la cotidianidad local de manera normalizada un debate hasta hace muy poco estigmatizado (Del Río Sánchez, 2010). En ese sentido supone un claro ejemplo de avance y profundización democrática” (Del Río, A., 2013:162)

Es por ello que el objetivo fundamental de este reportaje reside en la divulgación de la historia local de San Fernando, la cual en muchos casos parece olvidada; pero dejando ver, a su vez, que lo que allí sucedió es un ejemplo más de lo ocurrido en otras muchas ciudades de España que aún hoy no abogan por la RMH. Con esto no se pretende más que contribuir a la visibilidad de una lucha necesaria para el establecimiento de una sociedad democrática basada en los tres pilares de los que ya hablaba Manuel Azaña en 1938: paz, piedad y perdón. Pilares que no se asentarán hasta que exista verdaderamente en España una voluntad de diálogo y reparación.



MARCO TEÓRICO

4.1. El reportaje como género estrella del buen periodismo

La definición de buen periodismo no es universal. Hablamos de un oficio que nace como *watchdog* o perro guardián frente al poder, y que finalmente acaba por convertirse en su cómplice. El periodismo se ha convertido en aquello que los propios periodistas han dejado que sea: un instrumento propagandístico del poder, ya no solo del político, como viene ocurriendo desde la época absolutista, sino, de forma más grave, del económico. Una situación que se vuelve aún más grave a partir de 1945, cuando Estados Unidos se convierte definitivamente en la potencia mundial predominante, reforzándose así las bases capitalistas en el mundo occidental, lo cual también tiene su efecto en el sector de la información. Labio y Nogales (2010) afirman que el contexto comunicativo actual, caracterizado por la hegemonía de los principales grupos mediáticos, no es más que fruto de la evolución económica y cultural de este sistema, que ha acabado provocando “la existencia de un mensaje unidireccional y homogéneo sometido a mecanismos de espectacularización, sesgado y superficial en ocasiones, y dirigido a transmitir valores propios de la economía de mercado” (Labio, A., Nogales, A.I., 2010:70)

A pesar de todo ello, la función social del periodismo no ha desaparecido y parece ser que, cada vez más, los periodistas se agrupan para crear medios de comunicación independientes con el objetivo de llevar a cabo un periodismo de calidad: aquel que es ajeno a lo políticamente correcto, crítico y comprometido con la sociedad y sus valores éticos. Es ese el periodismo al que deberíamos aspirar como profesionales. Un esfuerzo que no pasa desapercibido entre el público si tenemos en cuenta que, a pesar de ser relativamente de nueva creación, según un estudio de 2020 del Digital News Report de la Universidad de Navarra, tres medios nativos digitales se encontraban entre los diez más leídos en España.



Martín Caparrós (2006) afirma que el periodismo es “una forma de pararse frente a la información y su política del mundo: una forma de decir el mundo que también puede ser otro” (como se citó en Rincón, 2018). Es decir, Caparrós muestra al periodismo como una forma de protesta, como el modo en que la ciudadanía expresa que la sociedad puede ser distinta, que existen necesidades de cambio. Rincón se sustenta en esta afirmación para defender que la función del periodismo no es otra sino “molestar al poder y defender las libertades, los derechos y la democracia” a través de un eje conformado por la libertad de expresión como máximo valor democrático (Rincón, O., 2018:12).

Pese a las críticas constantes que los profesionales de este oficio reciben, su influencia en la opinión pública sigue siendo innegable, y es aquí donde recae la máxima responsabilidad del periodista, quien alejado de la objetividad que un día se quiso enseñar en las aulas, selecciona los hechos que quiere contar y cómo contarlos, guiando el punto de mira del lector hacia determinados lugares y ofreciéndole interpretaciones que, a menudo, acabarán por liderar la opinión pública. Y es que al fin y al cabo el periodismo se basa en eso: en la interpretación, la cual Vivaldi define como “una valoración objetiva basada en los antecedentes, análisis, hilación y exposición comprensiva de los acontecimientos” (como se citó en Del Río, J., 1977:28); es decir, no se trata de decir al lector lo que debe pensar, ni de que el periodista presente su opinión como la única válida y verdadera, sino de aportar al receptor las herramientas necesarias para la comprensión de los hechos y para que sea él quien de forma autónoma adopte una opinión personal. La información pura resulta prácticamente inexistente, ya que todo lo publicado en los medios está cargado de política e ideología, además de opinión, incluso cuando el objetivo perseguido es dar la sensación de objetividad (Del Río, J., 1977:7). Romero considera la objetividad no únicamente como una ilusión, sino también como una barrera que no nos permite apreciar “los resultados de una investigación desde la subjetividad bien intencionada” (Romero, L., 2006:9).

Quizás es por todo ello por lo que el reportaje es considerado por numerosos autores como el género estrella de este oficio, aunando diversas técnicas y métodos procedentes de otros como la entrevista y la crónica (Moreno, P., 2010:101) y tomando influencias de diversas disciplinas como el cine o la novela a la hora de



contar historias (Parratt, S. 2008:118). El principal valor de este género se encuentra en la profundización en los hechos, la cual resulta difícil de encontrar en una noticia, debido en gran parte al ritmo acelerado que se viene siguiendo en las redacciones desde hace décadas. De acuerdo con Pastora Moreno:

“El reportaje supone una vía de escape a la información rutinaria [...] con objeto de buscar nuevos elementos que ofrecer. Se sale de la línea dominante. Se empeña en buscar imágenes y cuestiones insólitas, a veces desconocidas, para tratar en profundidad diversos hechos que no han sido tratados de este modo con anterioridad” (Moreno, P., 2010:102)

En esta misma línea, Del Río (1977:10) defiende el reportaje como el “género periodístico más completo”, ya que permite indagar en el fondo de los acontecimientos con todo lujo de detalles, armándose para ello, además, de otros géneros como la crónica, la entrevista o la encuesta; herramientas que resultan fundamentales para ofrecer el contexto completo del hecho acontecido al lector.

Debido a la característica profundidad con la que trata los hechos, el reportaje se convierte en el género propicio para llevar a cabo la función inicial del periodismo: el servicio a la sociedad. Su versatilidad, y la libertad con la que el periodista trabaja en este género, le permite enfocarse en la búsqueda de soluciones a problemas sociales (Del Río, J., 1977:30). Del Río (1977:33) cita a Humberto Cuenca para poner en valor la función del reportaje como “instrumento de lucha social al servicio del pueblo” ya que este último autor considera que este género “no es un suceso extraordinario, es un descubrimiento de la realidad”.

Y en este descubrimiento de la realidad, no solo se ahonda en el “por qué” de las cosas. El reportaje no se conforma, va más allá y estima qué ocurrirá en el futuro a raíz de los acontecimientos que narra, y gracias a la investigación que le precede, se centra también en el “para qué” y en el “qué podría suceder” (Prada, R., 2012:156)

Decía Gabriel García Márquez (1996) en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, sobre el reportaje que es el género “que requiere más tiempo, más investigación, más reflexión y un dominio certero del arte de escribir”, resumiendo así las principales características del género. Prada (2012:166) coincide con García Márquez más de una década más tarde cuando enumera como rasgos



distintivos del género la profunda investigación, la contextualización, el lenguaje propio que elige el periodista a la hora de llevar a cabo la redacción, y añade, además, la intención del reportero de arrojar luz sobre hechos que resultan de interés para la ciudadanía. Yendo aún más lejos, el autor compara la actitud del periodista con la de un cazador casi furtivo que descubre “entre los escombros de las noticias reposadas, las explicaciones de los acontecimientos que le dan curso a la vida social” (Prada, R., 2012:166).

Existe un consenso, por tanto, en cuanto a cuáles son los rasgos que diferencian al reportaje del resto de géneros, y en ello se basan las afirmaciones que lo sitúan como el más representativo del buen periodismo. Hablamos de la profundidad con la que investiga los hechos, la libertad del periodista en su tratamiento y la metodología científica empleada en su ejecución. Son numerosas las definiciones del reportaje donde se incluyen estos aspectos tan determinantes. Ejemplo de ello es la que crea Ulibarri en 1994:

“Reportaje es el género periodístico que indaga con distintos grados de profundidad, valiéndose de múltiples fuentes y métodos, sobre hechos o situaciones de interés público para dar a conocer su existencia, relaciones, orígenes o perspectivas, mediante el empleo de diversas estructuras y recursos expresivos” (Ulibarri, E., 1994:38)

Sonia Parratt establece en 2003 la suya propia, donde recalca la libertad del periodista:

“Actualmente el reportaje es [...] un género periodístico de extensión variable en el que se suele ahondar, e incluso, explicar y analizar, en hechos actuales pero no necesariamente noticiosos, cuyo autor goza de una mayor libertad estructural y expresiva, y que generalmente se publica firmado y acompañado de fotografías o infografía” (Parratt, 2008:122)

Por todos estos rasgos que lo diferencian de otros géneros, el reportaje abandona la función meramente informativa para adentrarse en el terreno de la creatividad y la estética. La libertad concedida al periodista en la realización de este trabajo le permite incluir figuras literarias como la metáfora, e incluso el uso de técnicas pertenecientes a otros géneros. Sobre esto último, Ulibarri afirmaba:



“De alguna manera, el reportaje engloba y cobija a las demás formas periodísticas. Tiene algo de noticia cuando produce revelaciones; de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno; de entrevista cuando transcribe con amplitud opiniones de las fuentes o fragmentos de diálogos con ellas. Se hermana con el análisis en sus afanes de interpretar hechos, y coquetea con el editorial, el artículo y la crítica cuando el autor sucumbe a la tentación de dar sus juicios sobre aquello que cuenta o explica” (Ulibarri, E., 1994:23).

El reportaje hereda desde sus inicios técnicas de la literatura, por lo que el estilo del periodista se convierte en fundamental a la hora de redactar. El trabajo está también influido en su totalidad por el enfoque que se le da al tema, lo cual hace que abarque tanto la técnica informativa como la narrativa (Martín Vivaldi, G., 1977:399). Del mismo modo, Mayoral señala que el reportero puede tomarse licencias que serían imposibles de tomar en cualquier otro género periodístico “desde la elección de un peculiar punto de vista hasta la utilización del diálogo. Desde el uso de metáforas hasta la inserción [...] de micro-piezas creadas mediante otros géneros” (Mayoral, J., 2013:189).

Se trata de un género caracterizado por el gran abanico de posibilidades que ofrece en cuanto a temática, composición y estilo. Un género que, de acuerdo con Chillón Asensio (2016), por su propia versatilidad, es imposible de someter a patrones fijos de escritura. Liñán Ávila (2006) señala que realizar un reportaje supone construir un hecho, y es por ello que el estilo del periodista se vuelve esencial a la hora de narrar lo ocurrido al lector. “Todos sabemos que en el periodismo la verdad no existe por sí misma, hay que hacerla, crearla. La verdad responde al modo de transmitirla; la verdad es una cuestión de estilo” (Liñán Ávila, E., 2006:21).

Por ello, podríamos afirmar que no hay un reportaje igual a otro, incluso cuando las técnicas empleadas son similares, porque este trabajo depende en gran parte de quién es su autor. Pastora Moreno (2010:101) sostiene que en este género las “posibilidades son infinitas”. Un hecho que brinda a los medios la oportunidad de diferenciarse del resto, de destacar, de crear una línea de contenido propia que perdurará de forma más duradera que la noticia. Julio del Río ya en 1977 hablaba de la infinidad de oportunidades que brinda el género, llegándolo a considerar como la



“forma futura de periodismo escrito”, que serviría a los medios tradicionales como competencia ante los nuevos formatos audiovisuales, permitiendo “llegar al fondo de los datos, a sus mismas causas con todos sus pormenores”, frente a la inmediatez propia del audiovisual. Para el autor, un reportaje profesional es sinónimo de ser “un descubrimiento del pasado y un diagnóstico del futuro” (Del Río, J., 1977:10-11).

El reportaje nada a contracorriente en las redacciones de los medios de comunicación. Es el género que aporta los elementos necesarios, tanto informativos como interpretativos, para, como afirma Prada, “poner en buen contexto lo que se debe decir” (Padra, R., 2012:166). Y es, en definitiva, el género donde se pueden materializar todos los rasgos de lo que podríamos considerar buen periodismo.

4.2. La Memoria en el contexto de trauma psicosocial transgeneracional español

La memoria viene siendo, desde el siglo XX, un tema de gran repercusión en la actualidad europea, cuando tras la caída del nazismo, una gran cantidad de autores comienzan a trabajar sobre dicho concepto y sobre cuáles serían las claves necesarias para que los horrores acontecidos se volviesen irrepetibles. Los totalitarismos de la época servirían entonces para mostrar “un peligro antes insospechado: la supresión de la memoria” (Todorov, T., 1995:11).

A pesar de las distintas definiciones que los autores establecen respecto a dicho concepto, los defensores de la memoria coinciden en cómo esta debe hacerse cargo del pasado, y echar la vista atrás con el objetivo de construir un presente y un futuro caracterizado por la justicia y la paz. El filósofo Manuel Reyes Mate, durante su participación en el programa *La Memoria* de Canal Sur, señaló alguno de los aspectos que caracterizan a la memoria:

“La memoria es un proceso. La memoria pasa por distintas fases. La memoria es justicia, es reparación, y eso es muy importante. La memoria es verdad, [...] pero, además de ser justicia y verdad, la memoria debe ser también reconciliación. Nadie puede hablar de la memoria sin entender que el objetivo de la memoria es el *nunca más*. Es la no repetición. Por tanto, cualquier discurso, cualquier política sobre la memoria tiene que tener como objetivo la paz o la reconciliación. [...] La



memoria consiste en pensar la política, la ética, el derecho, la educación, la religión a partir de la experiencia de la barbarie”

(Canal Sur, 2019, 7m37s-22m31s)

Así, la memoria resultará un elemento vital de las sociedades democráticas modernas, las cuales deberán tener en cuenta todo el sufrimiento vivido durante su pasado, especialmente en el siglo XX europeo, con el objetivo de construir una sociedad más justa y moral. Para llevar a cabo este proceso sería necesario empapar de memoria todos los ámbitos de la vida pública, ya que, como veremos más adelante, el problema del caso de la Guerra Civil y la represión franquista española reside en el hecho de las instituciones públicas no crearon un ambiente propicio para la comunicación del sufrimiento ni se pusieron en marcha medidas de reparación, lo cual ha provocado que ciertos sectores de la sociedad española aun mantengan una actitud reticente a la Memoria Histórica.

No obstante, no debemos perder de vista que la memoria colectiva de una sociedad está en su mayor parte condicionada por lo que se le comunica y los intereses de quién lo comunica. Partimos entonces de la premisa de que los medios de comunicación y los relatos expuestos en ellos configuran tanto la memoria individual como la social, afectando a su vez a la creación y modificación de identidades (Sola Morales, S., 2013:301-307). Son las élites con poder las que manejan estos medios, y por lo tanto, serán también quienes elijan qué aspectos del pasado recordar o acentuar, y cuáles dejar en segundo plano, con el objetivo de hacer perdurar el sistema existente que les mantiene en dicha posición privilegiada. Sola Morales (2013:312) afirma que mediante el uso de las “narrativas mediáticas”, los poderosos encuentran el modo de fortalecer la estructura hegemónica. Y es que ese poder, de acuerdo con Castells (2009:535), se desempeña mediante la creación de significados en la población, a través de las “redes multimedia globales-locales de comunicación de masas”. Es decir, eligiendo qué comunicar, quienes ejercen el poder tienen la capacidad de instaurar determinados imaginarios en los individuos, incluso de manera inconsciente para estos, y es por ello por lo que no se debe perder de vista el “carácter manipulable del pasado” o al menos de aquel utilizado “para conformar la memoria histórica” (Sánchez González, J., 2003:779).



Al igual que los medios de comunicación tradicionales, las industrias culturales en otros formatos también influyen de manera significativa en el pensamiento popular, contribuyendo también a la continuidad del sistema social establecido. Un acontecimiento tal y como la sociedad de a pie lo conoce estará, por tanto, definido por el punto de vista concreto desde el que las élites deciden comunicarlo en un momento determinado (Vázquez Liñán, M., Leetoy, S., 2016:75). Vázquez Liñán y Leetoy (2016:81) concluyen que “el discurso de la memoria es así, una reflexión ideológica generada, principalmente, por las élites [...] con acceso privilegiado a los sistemas de comunicación”. Este discurso utiliza de manera habitual el pasado para justificar actuaciones o posturas del presente, llegando incluso a manipular la realidad con el fin de legitimar, en ocasiones, medidas que a la larga podrán damnificar a la sociedad. Cuando esto ocurre, y la memoria oficial establecida difiere considerablemente de la memoria académica estudiada y desarrollada por los historiadores, Sánchez González (2003:785) recurre al profesor Hinnerk Bruhns para alegar que son estos últimos quienes tienen la responsabilidad de “intervenir en la memoria colectiva para prevenir la utilización política, consciente o no, de imágenes o representaciones estereotipadas”; lo cual significa que corresponde a los historiadores la tarea de impedir la manipulación e instrumentalización del pasado llevada a cabo por las élites con poder.

En su conferencia *El deber de la memoria: el gesto que sigue al grito*, Reyes Mate (2018) habló de la memoria como la subhistoria de la historia, como una pieza clave que nos permite no solo ver, sino también comprender ciertas partes de la historia que han sido despreciadas por la sociedad: aquellas relacionadas con el sufrimiento, con las víctimas. De este modo, la memoria, junto con la historia, nos permite comprender de dónde venimos. Para Todorov (2000:199), recordar el pasado resulta fundamental a la hora de establecer nuestra propia identidad y la de nuestra sociedad, las cuales estarán también determinadas por las intenciones presentes y los planes de futuro. El autor prosigue afirmando que para el individuo es indispensable conocer quién es y aquello que le rodea, y es por ello que, en ocasiones, cuando nos hacen saber por primera vez ciertos datos sobre nuestro pasado, existe una necesidad de “reinterpretar radicalmente la imagen que nos hacemos de nuestros íntimos y de nosotros mismos”, porque lo que cambia no es únicamente nuestra visión acerca de un aspecto determinado, sino nuestra identidad en su totalidad. Todorov considera que lo mismo ocurre con la memoria: cuando se la ataca, también se está atacando a la identidad individual y colectiva de la persona.



En la misma línea, Le Goff (1991:180) resalta también el papel fundamental de la memoria en las identidades del sujeto y del grupo, ya que la indagación en esta se ha convertido en prioridad para las sociedades de hoy en día. De este modo, resulta vital conocer la relación entre “lo que desaparece”, “lo que permanece” y “lo que resurge” (Remotti, citado en Fortunati, V. y Lamberti, E., 2008:127), porque la memoria no solo construye las identidades sino que se convierte en una forma de “deconstrucción de todos aquellos procesos que llevan a la definición y elaboración de las identidades colectivas e individuales” (Fortunati, V. y Lamberti, E., 2008:130). Por ello, y teniendo en cuenta que la memoria se transmite mediante procesos sociales e institucionales, según Ortiz Heras (2006:186), el establecimiento de políticas de memoria adecuadas por parte de los poderes públicos significaría a su vez la creación de “identidades colectivas positivas”, que se mantuvieran estables de forma prolongada en el tiempo, debido a que es imposible la existencia de un grupo que no posea “una memoria compartida que suponga una identidad común”, que aporte un sentimiento de “pertenencia al colectivo” y que “sirva de base para una elemental solidaridad a partir de la cual poder cohesionarse”.

Normalmente la mención de la Memoria Histórica supone echar la vista atrás hacia acontecimientos que han dejado una huella en un determinado grupo, y que en ocasiones, pueden haber causado un trauma en el mismo. En España, la mención de la Memoria Histórica suele aludir a los acontecimientos que tuvieron lugar durante la Guerra Civil y el franquismo, teniendo en cuenta tanto a las víctimas mortales del conflicto bélico como a la represión sufrida posteriormente por algunos sectores de la población durante la dictadura. Sin embargo, a pesar del final del régimen en 1975, no se comienza a hablar de memoria hasta que hubieron pasado tres décadas, algo que ocurrió de manera similar en Europa. Pero, a diferencia de los países vecinos, que no escatimaron en realizar homenajes una vez que comenzaron a hablar de lo ocurrido durante la II Guerra Mundial, en España aún existe una división clara entre los dos bandos que se enfrentaron a principios del siglo pasado, y una gran reticencia a homenajear a los caídos del bando republicano.

Estas diferencias con el resto de Europa tienen su origen, en primer lugar, en la propia naturaleza de la guerra como conflicto nacional frente al carácter internacional de la Segunda Guerra Mundial. Tomando como ejemplo a Alemania, otra de las grandes



diferencias es que las primeras medidas de reparación en este país fueron tomadas justo al finalizar el conflicto en 1945, como fruto de la democratización impuesta por los aliados, la cual incluyó un proceso de “superación del pasado” a través de tres ejes: los “procesos penales”, la “descualificación de personas comprometidas” y la “investigación aclaratoria” (Bernecker, W., 2019:5). Algo impensable en España si atendemos al hecho de que a la Guerra Civil le sucedió un régimen dictatorial, y a este, una transición democrática que no fue sino el resultado de una reforma de la herencia franquista, efectuada por las élites del régimen y la nueva oposición, lo que significó, de acuerdo con Bernecker (2019:14), que los miembros de las Fuerzas Armadas responsables de la represión llevada a cabo durante la dictadura no sufrieran ningún tipo de consecuencia una vez entró la democracia. El mismo autor declara que lo que diferencia el caso español del resto de Europa es que la memoria no ha tenido la oportunidad de abrirse paso “hasta que la Transición española no se ha convertido en un objeto de estudio e interpretación histórico”, provocando además una “auténtica ruptura del consenso sobre la memoria social” (Bernecker, W., 2019:19).

Una ruptura que sigue presente en la sociedad actual y que se ve reflejada de manera significativa en las encuestas de opinión realizadas por distintos medios de comunicación. Según la encuesta realizada por *YouGov* para el *Huffington Post*, el 84,69% de españoles considera que las heridas de la Guerra Civil aún siguen abiertas (Huffington Post, 2019). En la encuesta realizada por el *Instituto Opina* para *El País* en 2006, el 54,6% de los encuestados creía en la existencia de dos Españas muy diferenciadas (El País, 2006), y según el último estudio del CIS sobre la Guerra Civil y el franquismo, más del 50% de los encuestados estaba de acuerdo con que el recuerdo de la Guerra Civil y el franquismo seguían muy presentes en la memoria de los españoles (CIS, 2008). Viendo un ejemplo de actualidad más concreto, esta división social se ve clara atendiendo a la encuesta sobre la exhumación de Franco realizada por *Sigma Dos* para *El Mundo*, donde se obtuvieron resultados muy igualados, mostrándose un 41% a favor y un 38% en contra del proceso (El Mundo, 2018).

Esto se debe a que, según numerosos autores, en nuestro país no se ha terminado de dar la llamada *justicia transicional*, definida como el “conjunto de mecanismos utilizados para tratar los abusos a los derechos humanos cometidos en periodos



dictatoriales (para el caso de las transiciones a la democracia) o en conflictos armados de todo tipo (períodos de transición post-conflicto)” (Martín-Beristain, C. et al, 2011:476).

Autores como Gálvez (2006) creen firmemente que la aplicación de la política de consenso durante la Transición Española estableció límites que impidieron mirar al pasado y hacer una revisión acerca de todo lo que había tenido lugar dentro de nuestras propias fronteras, destacando además la inexistencia de “comisiones de la verdad” (Aguilar, citado en Gálvez, S. 2006:2), que indagaran acerca de los crímenes que se llevaron a cabo durante la dictadura franquista. De esta forma, las políticas que se aplicaron con el presunto fin de evitar el resurgimiento de conflictos, así como el hecho de que las instituciones oficiales presentaran la Guerra Civil como responsabilidad colectiva de todos los españoles, y no como un conflicto bélico iniciado mediante un golpe de Estado, favorecieron el olvido en detrimento de la memoria. Pero como afirma Ruiz-Vargas (2006), la memoria individual, al ser un terreno íntimo de cada ser humano, no puede ser intervenida por una persona ajena; y aunque se pueda prohibir hablar de ella, o desincentivar a las víctimas a hacerlo, las vivencias de cada persona seguirán permaneciendo intactas en su memoria, ya que “nadie puede escapar a los efectos perversos de una memoria traumatizada a la que no se le ha dado la oportunidad de lavar sus heridas” (Ruiz-Vargas, J.M., 2006:38).

Por lo general, el trauma es considerado una herida que se abre en las personas cuando son víctimas o testigos de situaciones difíciles o duras, y que puede prolongarse durante un largo periodo de tiempo. Este trauma puede ser psíquico, si afecta de manera individual a un sujeto, pero se convierte en social cuando son hechos históricos los que dejan una huella negativa en un conjunto amplio de personas o en el total de una población. Sin embargo, Martín-Baró (1988) habla de trauma psicosocial cuando existen acontecimientos plagados de violencia que se desarrollan de forma prolongada. Años más tarde, el mismo autor (2003) definiría el trauma psicosocial o TPS como:

“La cristalización –o materialización- en los individuos de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadoras como las que prevalecen en situaciones de guerra civil [...] Una consecuencia normal de un sistema social basado en relaciones sociales de explotación y opresión deshumanizadoras [...]” (como se citó en Villagrán, L., 2016:62).



Por lo tanto, siguiendo las condiciones que señala Martín-Baró (1988) para hablar de trauma psicosocial, podríamos considerar a la población española víctima de ello, debido al carácter social de su herida y a que ella perdura gracias a las distintas instituciones existentes. Aun no siendo la Guerra Civil Española de extensa duración en comparación con otros conflictos bélicos, los siguientes cuarenta años de dictadura franquista seguirían encajando dentro de los acontecimientos que podrían ser causa del TPS.

Una de las razones por las que los supervivientes de los eventos trágicos desarrollan un trauma psicológico, según Janoff-Bulman, es el sentimiento de que todo lo que creían cierto se desmorona. Habla el autor entonces del derrumbamiento de “tres pilares fundamentales sobre los que sustenta su visión del mundo [...] a) que el mundo en el que vivimos es un lugar seguro y las personas que nos rodean son buenas y generosas; b) que nosotros somos personas competentes, honestas y buenas, y c) que todo lo que sucede en este mundo tiene sentido” (como se citó en Ruíz-Vargas, J.M., 2006:10).

La asimilación de la vulnerabilidad del ser humano tras un acontecimiento tan grave como puede ser una guerra, resulta bastante compleja para las víctimas, especialmente cuando la sociedad tampoco invita a la superación o a la verbalización de las experiencias vividas, como fue el caso de la posguerra española. La división que se produjo entre vecinos y familiares impidió el diálogo, imponiéndose el silencio en toda la población, pero con especial incidencia en el bando republicano, ya que a pesar de su condición de testigos ante los homenajes y honores constantemente realizados a los caídos franquistas, la realidad es que a ellos se les arrebató el derecho de homenajear a los suyos propios. A ello hay que sumarle la expresa difusión de mentiras que el régimen realizó para desprestigiar a los llamados *rojos*, con tratados y escritos como los publicados por el psiquiatra del régimen, Vallejo-Nágera, donde los califica de “inferiores mentales”, antisociales e inmorales y haciendo hincapié en la supuesta naturaleza psicópata de todos aquellos que se alistaban en las filas marxistas, aquellos que poseían el denominado *gen rojo* (Ruíz-Vargas, J.M., 2006:25). Todo esto contribuyó a la aparición de lo que Miñarro y Morandi caracterizaron como *denegación social*: el “acuerdo inconsciente de un grupo para dejar fuera aspectos dolorosos y conflictivos a fin de protegerse de situaciones vergonzosas” (Córcoles, A., 2010:8).



Ante tales niveles de trauma puede llegar a aparecer la llamada *muerte mental*. Ruíz-Vargas (2006) considera que ello deriva en la pérdida de identidad total de las víctimas y en un dolor y sufrimiento interior permanente debido a que “1) las víctimas viven atrapadas en una situación insoportable creada por otros seres humanos, 2) el daño [...] es intencionado, y 3) se utilizan procedimientos deshumanizantes para destruir la identidad de las víctimas” (Ruíz-Vargas, J.M., 2006:36). Casado Montado en *Trigo Tronzado* narra en numerosas ocasiones la deshumanización sufrida por los familiares de asesinados en San Fernando, que llega incluso a afectar a los niños:

“En los colegios faltaban algunos niños cuyos padres habían sido ya fusilados y cuando volvieron lo hicieron de luto riguroso y en sus caras llevaban marcadas la tragedia que acababan de vivir sus familias. Sin caridad, ni pizca de piedad hacia ellos, se oyeron voces infamantes y acusatorias de que... ‘eran hijos de comunistas, socialistas, judío-masones, de esos que se veían en la procesión pegándole a Jesucristo atado a la columna’” (Casado Montado, 2016:36).

El mismo autor relata seguidamente cómo desde los sectores eclesiásticos se apoyó de manera clara la sublevación, destacando la figura de don Recaredo García, párroco y comandante del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, quien en sus misas invitaba a la violencia entre los propios vecinos. “El cura don Recaredo, desde su púlpito, lanzaba auténticos mítines bélico-políticos [...] exhortando a aniquilar y aplaudiendo a la jauría aquella a continuar su tarea ‘purificadora’” (Casado Montado, 2016:36).

Ruíz-Vargas señala que la ausencia de apoyos y la imposibilidad de verbalizar el sufrimiento son dos de los factores que impiden a las víctimas la superación de un duelo.

“La superación real del trauma sólo será posible si a la víctima se le permite narrar sus experiencias. Cuando cuenta una historia de lo sucedido, la víctima exterioriza sus sentimientos, lo que posibilita el procesamiento de las emociones dolorosas. De esta manera, transformando el trauma en palabras, se logran modificar a nivel cerebral las ‘redes asociativas de miedo’ sobre las que se apoya la experiencia dolorosa. Esa modificación resulta crucial para la superación del trauma porque supone, además, la recuperación de la dignidad y el descubrimiento de la verdad” (Ruíz-Vargas, J.M., 2006:35)



Cuando no existe esta verbalización del trauma las personas se ven afectadas no solo a nivel individual, sino a nivel social, provocando una dificultad mayor a la hora de cerrar heridas y de establecer una memoria colectiva donde todos se sientan integrados. De acuerdo con Freud (1981), el individuo queda dañado doblemente: como él mismo y como parte de una cadena (como se citó en Córcoles, A., 2010:5), afectando a las generaciones siguientes de forma considerable. Según Calhoun y Tesdeschi (2004), el *crecimiento postraumático* pasa por la narración de las vivencias individuales y el trauma provocado por ellas (como se citó en Páez, D. et al., 2011:321). La reconstrucción del pasado resulta, por tanto, vital a la hora de solucionar conflictos entre los distintos bandos, y deshacerse del rencor y el resentimiento existente en la memoria colectiva del país. El trabajo sobre ese pasado común debe operar de forma conjunta en tres niveles: “el de las personas traumatizadas” que buscan justicia, “el de las identidades sociales de los grupos implicados”, y “el de la identidad supraordinal, generalmente nacional, y también puesta en peligro” (Licata, L. et al., 2011:364). Responder a estas demandas de forma equilibrada supone un gran desafío en el que se debe involucrar a todos los grupos sociales implicados para poder realizar una “*reconstrucción*” de los hechos acontecidos, la cual pase por la narración de las vivencias individuales, contextualizándolas dentro de un marco común, y permitiendo así establecer los pilares de una verdadera *memoria post-conflicto* (Licata, L. et al., 2011:370). La reconciliación entre los bandos de una guerra como la civil española pasa entonces, en primer lugar, por la comunicación del trauma individual, que debe obtener un apoyo social y una voluntad de diálogo y reparación por respuesta.

Pero la realidad es que cuando se instaura el silencio, el duelo no permanece únicamente en la primera generación de víctimas, sino que se va transmitiendo de generación en generación hasta llegar al día de hoy. Existe un consenso respecto a que el propio silencio de quienes no pudieron hablar de lo sufrido se convirtió en transmisor fundamental del trauma a las generaciones siguientes. Los gestos y las actitudes fuera de lo común hicieron ver a hijos y nietos que existía un trauma familiar y social sin resolver. De acuerdo con Halbwachs (2004:68), el pasado deja huellas que no solo se pueden distinguir en los libros de historia, sino también en los gestos, en el rostro de quienes están a nuestro alrededor, en lugares o en modos de pensamiento que se transmiten de forma inconsciente gracias a la memoria social o colectiva. Este tipo de memoria cobija a las memorias individuales, cuyo funcionamiento, a su vez, no es posible sin determinados aspectos que nos vienen dados de la memoria colectiva, como las ideas, las palabras, o



los hechos históricos, lo cuales a pesar de no haber vivido, conocemos, porque forman parte del “pensamiento nacional” (Halbwachs, M., 2004:54). Para Aleida Assmann (2008:97), la memoria individual funciona mediante un proceso continuo consistente en olvidar ciertos asuntos para poder recordar otros, y está limitada por la psique del individuo, la cual le lleva encubrir, desplazar o incluso a eliminar recuerdos que le provoquen sufrimiento. Esto explicaría el por qué la primera generación de víctimas de la Guerra Civil no decide comunicar el pasado: el revivir esos recuerdos le provoca tal dolor que se ven obligados a ocultarlos o a intentar borrarlos de su mente.

Peter Burke recupera algunos de los términos acuñados por Halbwachs a la hora de definir la memoria social o colectiva como: “lo que podemos llamar las «señales» o claves dadas al individuo por la «memoria comunitaria» —de una familia, una escuela, una aldea, una iglesia o una nación—, sugiriendo dos cosas: lo que debe ser recordado y también la manera de recordarlo” (Burke, P., 2011:490). Asimismo, el autor (2011:491) pone énfasis en la relación entre la memoria social y la memoria cultural: una es inherente a la otra, debido a que la creación de la memoria social obedece a los llamados *lugares de la memoria*, donde se almacena la memoria cultural, la cual Seydel define como la “memoria que no solo se crea con base en relatos orales y la interacción- es decir, el medio de la voz, sino a través del uso de distintos soportes” (Seydel, U., 2014; 187). Esta memoria cultural se asienta sobre acontecimientos determinados del pasado, representándose en las distintas tradiciones de una sociedad (Assmann, J., 2008:113). Aleida Assmann (2008:100) afirma que la memoria cultural se constituye en textos y representaciones que se deben comunicar de forma activa, y se fundamenta en dos funciones: en primer lugar, en la proyección de una “selección reducida de sus textos sagrados, obras de arte o eventos históricos clave en un marco de referencia eterno”, y en segundo lugar, en el acopio de objetos y documentos que no acatan estas normas, pero que se preservan igualmente para que no desaparezcan por completo (Assmann, A., 2008:101). En la memoria cultural no se tienen en cuenta los acontecimientos tal y como sucedieron, sino el cómo se recuerdan (Assmann, J., 2008:113).

Es la segunda generación la que comienza a verbalizar el pasado, pero, es la tercera la que decide tomar conciencia de él y recuperar la memoria. Aróstegui (2006, citado en López Villaverde, 2014), distingue tres tipos de memoria generacionales en España: la de “confrontación o identificación”, la “del olvido o de la reconciliación” y la



“de reparación o de restitución”. Es esta última, la que pertenece a la generación de los nietos que han abogado por la movilización y por el movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica (RMH), que podríamos definir como aquel que aglutina al conjunto de la población que aboga por la búsqueda de la verdad que se impidió contar y la dignificación de las víctimas del franquismo.

Del Río y Gordillo (2010) reconocen el valor del movimiento en cuanto al cambio que ha causado, ayudando a lo que han denominado “desfranquistización” del país y la búsqueda de la verdad y de la justicia. Este movimiento ha aunado no solo a familiares de víctimas, sino también a artistas, políticos, científicos y voluntarios, que creen en la necesidad de la recuperación de la Memoria como pilar fundamental de una sociedad democrática. La labor del movimiento de RMH se ha materializado en una infinidad de homenajes, discursos, películas, y especialmente desde el año 2000, en las exhumaciones, las cuales, de acuerdo con Vásquez Zárate, Fáundez y Pérez Guirao (2020) tienen como objetivo restituir la identidad que un día se le arrebató a los represaliados y a sus familias, cuando estos fueron enterrados de forma arbitraria sin ni siquiera algún tipo de identificativo. Hablan de la existencia de una *deuda social*, debido a que la prohibición de enterrar a las víctimas dignamente significó también la imposibilidad de llevar a cabo procesos de socialización inherentes al cuerpo y a la cultura del ser humano: la celebración de ritos relacionados con el nacimiento y la muerte. El régimen franquista “negó esas vidas, es decir, consideró que esas vidas no tenían valor y por tanto no merecían tener un obituario, para que no se distribuyera públicamente el duelo” (Vásquez Zárate, G.A. et al., 2020:170). Las fosas comunes se convirtieron en un elemento más de la política de terror e intimidación establecida por el ejército sublevado desde el comienzo de la guerra, manteniéndose además en funcionamiento una vez se dio por finalizado el conflicto, transmitiendo a aquellos sospechosos de oposición al régimen, “un mensaje muy claro de miedo, silencio, sospecha, desmovilización y desprecio” (Rodrigo, 2008, citado en Ferrándiz, F., 2010:178).

A día de hoy, los procesos exhumatorios siguen sin estar exentos de polémica. Los primeros debates estuvieron centrados en si realmente las exhumaciones formaban parte del conjunto de medidas adecuadas para preservar la memoria de los vencidos. Muchas organizaciones consideraron que este proceso implicaba “borrar el genocidio”, o que era algo parecido a “una segunda muerte de las víctimas”, alegando además que solo



se llevaban a cabo para llamar la atención de los medios de comunicación y que las fosas no debían ser intervenidas, para que pudieran seguir siendo “testimonios de la crueldad de las masacres y el sacrificio de los fallecidos”, promoviendo otro tipo de homenajes relacionados con la construcción de monumentos o la celebración de rituales conmemorativos (Ferrándiz, F., 2006:9).

A pesar de ello, víctimas y familiares sí consideraron necesarios estos procesos para poder cerrar su duelo, agrupándose en torno a organizaciones donde por fin encontraron el espacio para trazar su historia común, tejiéndose así las redes de apoyo que llevaban necesitando durante tantos años. Para los familiares las iniciativas de exhumaciones parten de la necesidad de “justicia” y de recuperar algo que se les arrebató de forma tan cruel (Vásquez Zárate, G.A. et al., 2020:170). Vásquez Zárate, Fáundez y Pérez Guirao recuperan investigaciones de Ferrándiz (2005) y Quevedo Sánchez (2015) para afirmar que:

“El acto deshumanizador de la violencia es revertido en el momento en que al cuerpo represaliado le es devuelta su identidad social y política y puede ser reingresado a la sociedad por medio de los rituales fúnebres, en el curso de los cuales los familiares honran su memoria públicamente para encontrar la solidaridad social en las manifestaciones de respeto”

(Vásquez Zárate et al., 2020:170)

No obstante, el proceso de recuperación de las fosas comunes no es tan simple si tenemos en cuenta que han pasado más de siete décadas desde su establecimiento. Tras el final de la Guerra Civil, muchas se exhumaron de manera clandestina, pero la mayoría han sido víctimas del paso del tiempo y de la transformación de las ciudades. En el caso concreto del camposanto de San Fernando, se construyeron nichos sobre parte del terreno de al menos dos de las fosas comunes, dificultando la labor de los equipos arqueológicos, ya que deben guardar al menos un metro y medio de separación entre los trabajos y dichos nichos, significando esto que probablemente haya restos de represaliados que nunca podrán recuperarse. Asimismo, otros enterramientos en cunetas han desaparecido por la expansión de las carreteras, y de la misma forma, han fallecido testigos (Ferrándiz, F., 2010:180) que podrían haber resultado cruciales en las labores de identificación. Se demuestra así, que ni siquiera una vez entrada la democracia, se llevó a cabo una labor de



protección de estos enterramientos por parte de las instituciones, quedando todo siempre en manos de iniciativas familiares (Del Río, A., 2013:177).

No debemos olvidar la relevancia que poseen las exhumaciones en cuanto a las investigaciones históricas, debido a que permiten mostrar las verdaderas dimensiones de la violencia y represión impuesta por el franquismo, haciendo llegar a la población datos que no podrían llegar a conocer de otra forma. Para Francisco Ferrándiz (2013:20), las exhumaciones se convierten en “localizaciones etnográficas de enorme riqueza, y también complejidad, en las que se puede observar la circulación del trauma social y su influjo en el tejido social, condensando muchos procesos entrelazados que van desde emociones profundas o incidentes locales hasta la alta política o los convenios transnacionales”. El autor considera que estos procesos están, a su vez, causando “procesos de activación de la memoria”, ya que permiten la reconstrucción de lo ocurrido y un “proceso de revalorización del testimonio”, haciendo que “el notorio género narrativo de posguerra conocido como ‘la batallita del abuelo’” esté a punto de “convertirse en una forma de conocimiento sociológico y antropológico de primera magnitud” (Ferrándiz, F., 2007:633-634). En las asociaciones centradas en la RMH, y en concreto, en las exhumaciones, los familiares de represaliados y asesinados han encontrado un lugar seguro donde poder contar sus historias en voz alta, siendo testigos de cómo tras décadas de silencio, por fin se reconoce la veracidad y la relevancia de sus relatos.

La instrumentalización política que se realiza en España respecto a la memoria y a la historia de la Guerra Civil está presente en nuestra sociedad desde que finalizó la contienda. Con la llegada de la democracia al país, muchos esperaron medidas de reparación o políticas de memoria que no llegaron a ponerse en práctica. Entre los distintos partidos políticos se pactó no mencionar el conflicto bélico para favorecer la consecución del objetivo común: llevar a cabo una transición a la democracia pacífica. Un pacto que se mantuvo vigente hasta que, de acuerdo con Carsten Humlebæk (2004:162), el PSOE vio amenazadas sus posibilidades de mantenerse en el poder ante el avance del Partido Popular, y utilizó por primera vez las raíces franquistas del PP en su campaña electoral, alegando que “la democracia peligraría si este partido ganara”. El autor destaca la fragilidad de un pacto que estaba destinado a romperse por la desigualdad de los beneficios obtenidos por cada partido: “los colaboradores de la dictadura ganaban



políticamente porque su pasado fue cancelado. Los que se opusieron al régimen estaban limitando sus posibilidades de beneficios por sus acciones pasadas” (Humblebæk, C., 2004:161). Sin embargo, a pesar de haber utilizado el pasado franquista en la campaña electoral, una vez que el PSOE ganas las elecciones, no realiza tampoco una condena oficial de la Guerra Civil ni del franquismo.

Es con la victoria del Partido Popular a partir del año 2000 cuando aumenta de manera considerable el uso político que se le da a la memoria del conflicto y a la dictadura. La derecha representada por el PP se niega a condenar el golpe de Estado y el régimen ni a establecer ninguna medida de reparación (Gálvez, S., 2006:29), bajo el discurso de que no se deben “reabrir heridas” ni volver a dividir a la sociedad si el conflicto se superó ya con la Transición. Por su parte, la oposición liderada por el PSOE, pretende arrinconar al PP, presionándolos a condenar el régimen “y así defraudar a sus votantes más derechista, o bien, poder estigmatizar el partido como franquista si no lo condenaba” (Humblebæk, C., 2004:164). En 2002 finalmente se consigue la condena explícita del régimen dictatorial, pero Ortiz Heras (2006) considera que se pagaron dos precios muy altos por esta condena:

“Primero se buscaba zanjar la cuestión y no volver a revisar, en el ámbito político-parlamentario, la historia de la Guerra Civil, y sobre todo, del franquismo, y segundo, ensalzar la transición como proceso político cuasi perfecto. Se trataba pues de una hipoteca al más alto interés para una historiografía que contempla más dificultades a la hora de trascender su análisis histórico del periodo”
(Ortiz Heras, M., 2006:189)

Con el auge del movimiento de Recuperación de Memoria Histórica en los últimos años, esta instrumentalización del pasado no hace más que acrecentarse en una sociedad cada vez más polarizada con el auge de la ultraderecha. Por un lado, encontramos a partidos derechistas que siguen considerando innecesarias las medidas de reparación. Por otro, incluso las asociaciones de Memoria Histórica se han visto instrumentalizadas por los partidos de izquierda, que buscan obtener votantes incorporando a sus militantes en las direcciones de estos grupos y emprendiendo proyectos políticos memorialistas (Del Río, A., 2013:155).



Siendo esta otra de las grandes críticas que recibe el RMH, no se debe quitar valor a un movimiento que pertenece a esos familiares y víctimas que simplemente buscaban justicia. No debemos olvidar las palabras de Todorov (1995) cuando afirmaba que ninguna institución debería poder impedir a cada individuo la búsqueda de la verdad. Una búsqueda que además se transforma en deber si, como en este caso, quien la lleva a cabo viene padeciendo una serie de traumas. Y es que, “la vida ha sucumbido ante la muerte, pero la memoria sale victoriosa en su combate contra la nada” (Todorov, T., 1995:18)



OBJETIVOS

- Divulgar la historia local de la represión franquista en San Fernando.
- Mostrar el funcionamiento de asociaciones como AMEDE y los procesos de exhumaciones de fosas comunes.
- Poner en valor la labor de todos los voluntarios que trabajan junto a esta asociación de manera desinteresada.
- Demostrar el papel fundamental que tiene la Memoria a la hora de definir nuestra identidad como sociedad democrática.
- Abrir un debate acerca de la falta de educación que existe respecto a la historia del siglo XX en España.
- Visibilizar la lucha de víctimas y familiares, y por qué es tan importante poder recuperar los restos de los represaliados.



METODOLOGÍA Y COMPOSICIÓN DEL REPORTAJE

Tomando como referente el método que expone Prada (2012) en *Reportaje, en lo más profundo del periodismo*, para realizar el reportaje, hemos seguido las siguientes fases: rastreo documental, consulta de fuentes y organización de material y redacción. Además, utilizando todos los recursos y enseñanzas que se nos han aportado durante estos cinco años en la Facultad de Comunicación, hemos añadido un apartado más como punto de partida: la selección del tema, ya que la consideramos como la primera gran decisión que se toma en este tipo de proyectos.

SELECCIÓN DEL TEMA

A la hora de realizar un reportaje, la decisión acerca del tema que se va a tratar resulta fundamental. Como ya hemos visto anteriormente, es imprescindible escoger un tema que goce de “actualidad”, aunque no sea noticia en el mismo momento de la redacción del reportaje.

En este caso, la idea de este reportaje surge en el año 2017, cuando escuché por primera vez a mi abuela hablar sobre la Guerra Civil en mi ciudad, San Fernando (Cádiz). Fue apenas un comentario inocente acerca de cómo, con quince años, solía escuchar disparos por la noche. No mencionó en ningún momento de quién, ni a quién, ni por qué. Poco tiempo más tarde descubrí que se refería a los veintiséis fusilamientos que tuvieron lugar en la tapia del cementerio, justo enfrente de donde se encontraba su vivienda. Y ello encendió la chispa de lo que cuatro años más tarde acabaría convirtiéndose en mi Trabajo de Fin de Grado.

Habiendo estado siempre interesada en temas relacionados con la Historia Contemporánea y los eventos bélicos que tuvieron lugar en el siglo XX, comencé una búsqueda de información, a través de la cual encontré fotografías pertenecientes al



Archivo Fotográfico Quijano, donde se mostraban desfiles militares, visitas de personajes como el General Queipo de Llano o misas de celebración de lo que por entonces aún se denominaba “Día de la Victoria”. Asombrada con una realidad que consideraba ajena, y definitivamente desconocida, al no haber escuchado apenas hablar sobre la represión franquista en San Fernando, proseguí mi pequeña investigación hasta conocer la existencia de AMEDE, la Asociación por la Recuperación de la Memoria Democrática, Social y Política, que justo ese año había comenzado el proyecto de exhumación de fosas comunes del cementerio. Aquel curso me propuse hacer un reportaje sobre esto para el grado de Periodismo, pero finalmente el tema no fue aprobado por el docente porque “carecía de objetividad” y no se podía “contar la historia de un solo bando”, privándome así de la libertad que caracteriza al reportaje en cuanto a la elección y tratamiento del tema.

Cuando, años más tarde, llegó el momento de seleccionar la temática del TFG, recuperé esta idea para, de un modo u otro, resarcirme a mí misma. Consideré que la represión franquista en San Fernando podía llegar a tener gran interés debido a la actualidad y al carácter social del tema, y que merecía la pena plantearse por qué decidimos olvidar ciertas partes de la historia, por qué no se enseña en los colegios y por qué en nuestro país prácticamente hemos convertido en tabú un siglo entero. Merecía la pena destacar la humanidad de voluntarios y víctimas que luchan por devolver su dignidad a los represaliados. Y, definitivamente, merecía la pena contar una historia que no pertenece únicamente a los vencedores de la Guerra Civil, pero tampoco solo a los vencidos. Una historia que, lejos de legislaciones vacías que no abogan por un cambio real y constantes instrumentalizaciones por el partido político de turno, nos pertenece a todos.

RASTREO DOCUMENTAL

El primer paso en la elaboración del reportaje, una vez que se había realizado la elección del tema, consistió en una profunda revisión documental de diversos materiales, entre los que se incluían artículos académicos, publicaciones en medios de comunicación, tesis, conferencias, entrevistas y libros.



Es destacable el valor que ha tenido la lectura de dos libros en concreto para este proyecto: *República, alzamiento y represión en San Fernando*, de Miguel Ángel López Moreno, y *Trigo Tronzado. Crónicas silenciadas y comentarios*, de José Casado Montado; los cuales han permitido el conocimiento a fondo sobre qué fue la represión en San Fernando y sobre historias concretas de distintos individuos, mostrando el horror sin tapujos.

Por otro lado, la búsqueda en Internet ha resultado fundamental mediante plataformas como Dialnet, Research Gate o el portal digital de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Asimismo, se ha recurrido de forma habitual a medios de comunicación como El País, El Salto o elDiario.es, además de otros de carácter local o provincial como Diario de Cádiz o El Castillo de San Fernando con el objetivo de conocer cuál es el tratamiento de los medios respecto a las exhumaciones y qué tipo de divulgación se hace de su labor. Otros sitios web útiles han sido *todoslosnombres.org* y la sección de Memoria Histórica de San Fernando en *milan2.info*, creada por López Moreno, donde se puede encontrar documentación de gran interés, como las listas de represaliados, artículos relacionados con la RMH, historias individuales o un listado del callejero actual, aún vinculado con la dictadura franquista.

Todo ello ha sido esencial a la hora de recopilar datos y construir una base sobre la que comenzar el trabajo y, además, en muchos casos también ha permitido seleccionar a expertos que podrían resultar de interés para nuestras entrevistas. Un aspecto sobre el que ya avisaba Prada (2012) cuando advertía que la aparición de determinados personajes en la prensa podrían llevarnos a tenerlos en cuenta también para las fuentes del reportaje.

CONSULTA DE FUENTES

Por lo general, las entrevistas son una parte fundamental de los reportajes, y pueden llegar a resultar imprescindibles para lograr profundizar en el tema. Respecto a esto, Moreno Espinosa (2010) afirma:

“Al tratarse de un trabajo de investigación y de ampliación de los hechos, el periodista se encuentra en la obligación de acudir a sujetos diferentes a los que



aparecen habitualmente en los medios [...] El autor debe acudir a fuentes diferentes, a especialistas sobre el tema que se esté tratando y que ofrezcan un punto de vista experto y/o personal al respecto” (Moreno Espinosa, P., 2010:102)

Prada (2012) se muestra de acuerdo con el carácter esencial que tienen las fuentes en un reportaje debido a la “necesidad ética de construir una representación de un hecho de la manera más cercana posible a la realidad” (Prada, R., 2012:170). Es por ello que hemos decidido seleccionar a diversos expertos que nos puedan aportar visiones distintas sobre el mismo hecho, y que nos puedan ayudar a acercarnos a nuestro objeto de estudio de la manera más fiel a la realidad. De esta forma, también se ha considerado importante mantener el equilibrio informativo, que García (2010) define como “la necesidad de construir o reconstruir acontecimientos desde las diferentes miradas de sus protagonistas” (García, P.V.M., 2012:167), dándole así el mismo peso e importancia a cada una de las fuentes participantes en el proyecto.

A continuación, se presenta un listado de las entrevistas que resultarán vitales a la hora de realizar el reportaje:

- Miguel Ángel López Moreno. Autor de *República, alzamiento y represión en San Fernando* y artífice de la web *milan2.info*. Consideramos que resulta una pieza clave en la realización del reportaje, al ser quien más ha investigado y escrito sobre la represión en la ciudad.

- AMEDE San Fernando (Asociación por la Recuperación de la Memoria, Democrática, Social y Política). Su trabajo por la RMH es digno de reconocimiento, y nuestro objetivo es realizar entrevistas, si fuera posible, a voluntarios y a algún familiar de represaliado que se prestara a ello. Dentro de AMEDE, hemos entrevistado a tres personas que representan todo el trabajo de la Asociación:
 - Francisco Javier Pérez Guirao. Presidente de AMEDE y autor de diversos artículos que nos han sido de utilidad para la revisión documental. Antropólogo y director de los procesos de exhumaciones en las fosas comunes del cementerio de San Fernando y Puerto Real. A través de él,



queremos obtener una visión más cercana de los procesos de exhumaciones y su importancia, además de su opinión respecto a la inclusión de la Memoria Histórica en el currículo escolar en ESO y Bachillerato.

- Isabel Fuentes Rodríguez. Familiar y miembro de AMEDE. Su contacto nos lo proporcionó Pérez Guirao. Nos habló sobre la represión sufrida por su tío abuelo, Agustín Rodríguez Nieto, y también, cedió su fotografía para el reportaje.
 - Laura Prieto Lago. Voluntaria y secretaria de AMEDE. Fue entrevistada a través de una llamada telefónica después de que Pérez Guirao nos diera su contacto. Su testimonio sirvió para saber qué motivaciones le llevan a participar con AMEDE de forma desinteresada.
-
- Servicio de Memoria Histórica y Democrática de la Diputación de Cádiz. Nuestro propósito era entrevistar al encargado de este servicio, pero tras enviarle las preguntas, alegó no tener tiempo y nos envió un PowerPoint sobre la labor del Servicio de Memoria Histórica.
 - Todos los nombres. El objetivo es conocer la labor de esta organización respecto a la RMH y a la búsqueda de represaliados por el franquismo. Entrevistamos por teléfono a José Luis Gutiérrez Molina, historiador y parte de la dirección científico-técnica de la web.
 - Enrique J. Díez Gutiérrez. Doctor en Ciencias de la Educación. Autor del libro recientemente publicado *La asignatura pendiente. La memoria histórica democrática en los libros de textos escolares* (2020). Con esta entrevista nos gustaría adentrarnos en por qué no se trata prácticamente la dictadura franquista ni la MH en los institutos y en por qué sería necesario hacerlo para cerrar heridas.



ORGANIZACIÓN DE MATERIAL Y REDACCIÓN

Probablemente la organización del material y la redacción del reportaje han sido una de las partes más complicadas del proyecto. El gran volumen de artículos e información encontrada provocaron que la situación fuera, en un primer momento, algo caótica. Finalmente organicé el material clasificándolo en tres apartados distintos: la información relacionada específicamente con la represión en San Fernando o en la provincia de Cádiz, los artículos relacionados con memoria histórica y trauma transgeneracional; y por último, todo aquello que concernía a la Transición y el pacto de silencio en España. Por otro lado, organicé las fotografías según si habían sido cedidas por terceras personas o eran de autoría propia, incluyendo también las encuestas de opinión y las gráficas de los anexos VII y VIII.

Respecto a las entrevistas, una vez transcritas las que se habían hecho de forma telefónica, se subrayó lo más importante de cada una, realizando a su vez un esquema que permitiera establecer relaciones entre las declaraciones de cada entrevistado y la información disponible.

Una vez las tareas de organización se finalizaron, comenzó la labor de maquetación, la cual decidí que seguiría un modelo sobrio, pero aun así bastante visual. Por ejemplo, me pareció importante seleccionar la foto en plano cenital de los cuerpos en las fosas comunes, porque podía apreciarse perfectamente en la postura de estos que habían sido arrojados sin ningún tipo de cuidado. De la misma forma, se buscaba que las propias fotografías incluyeran las distintas labores memorialistas: la excavación de las fosas comunes, la organización de exposiciones y otro tipo de eventos de difusión de Memoria Histórica, la recuperación de las historias individuales de cada represaliado (con la carta y la fotografía de Agustín Rodríguez Nieto), la colocación de esculturas u objetos en homenaje a las víctimas (como el busto de Cayetano Roldán y la piedra y árboles frente a la tapia del cementerio); y por último, la denuncia de la presencia de elementos franquistas aún en las ciudades, como es el caso de la fotografía de la escultura del General Varela.

En cuanto a la redacción, rápidamente fui consciente de que no quería que el reportaje estuviera completamente lleno de cifras y datos puramente teóricas. Me di



cuenta de que en las entrevistas conseguí testimonios de tanto valor que el reportaje debía basarse en gran parte en las declaraciones de los entrevistados. Al y fin y al cabo, las iniciativas memorialistas habían sido en primer momento puramente civiles, y había que dar a este hecho la importancia que merecía, sobre todo teniendo en cuenta que no encontraría información más importante que la que me dieron los propios implicados de la cuestión. Se eligió además un estilo sencillo, carente de excesivos adornos, porque la finalidad del trabajo era principalmente la divulgación de la historia local de San Fernando, y se consideró que la mejor forma de cumplir este objetivo sería mediante el uso de vocabulario y expresiones que pudieran ser entendidas por cualquier ciudadano medio.

DIFICULTADES Y RETOS

Las dificultades del trabajo han residido, precisamente, en la naturaleza del tema elegido. La elección del enfoque que quería darle no fue fácil, pero finalmente me decanté por plantear el debate acerca de por qué, como sociedad, estamos tan desinformados sobre un tema que sigue tan presente en nuestra memoria, especialmente cuando se trata de las historias locales. Seguidamente, se me presentó una doble problemática: había un gran corpus de artículos académicos sobre la Guerra Civil y la Memoria Histórica, por lo que la selección de los necesarios para el marco teórico no fue sencilla; por otro lado, a pesar de la gran cantidad de artículos existentes, muy pocos se centraban concretamente en San Fernando, y los que trataban la represión en la provincia de Cádiz apenas mencionaban la localidad. Sin embargo, la profundidad con la que López Moreno narra la represión en *República, alzamiento y represión en San Fernando* sí que fue suficiente para poder conocer a fondo los hechos.

Otro reto valorable fue definir con qué fuentes orales quería contar para el reportaje. Algunas estaban claras desde el principio, pero otras más bien fueron apareciendo a medida que iba revisando el material relacionado con la Memoria Histórica publicado en medios de comunicación. Mi mayor preocupación era cómo poder contactar con algún voluntario o familiar, pero esto fue solventado por Pérez Guirao, quien muy amablemente me proporcionó los contactos de Isabel Fuentes y Laura Prieto. Respecto a



las entrevistas, todas se realizaron de manera fluida y los entrevistados se mostraron deseosos de participar en el proyecto. La entrevista al Servicio de Memoria Histórica y Democrática de la Diputación de Cádiz finalmente no se pudo realizar por motivos expuestos anteriormente, pero aun así enviaron información útil sobre sus labores.

Una de las principales dificultades con las que me encontré al comenzar el trabajo fue la propia situación actual de pandemia, ya que esto impidió que me pudiera trasladar a realizar las entrevistas en persona, como me hubiera gustado, o a acudir a los procesos de excavación del cementerio. No obstante, todos los entrevistados se mostraron dispuestos a realizar las entrevistas por correo o por teléfono, por lo que eso no supuso un problema. Respecto a las fotografías, pude realizar algunas del callejero o de monumentos conmemorativos de San Fernando, y AMEDE cedió algunas dedicadas a las exhumaciones o a actos, dándonos además permiso de utilizar las publicadas en el Facebook de la asociación.

Escribir el reportaje no ha sido tampoco fácil, como mencionamos en el apartado anterior. La organización de la información, el cómo contarla y dónde incluirla exactamente han sido alguna de las problemáticas mayores a la hora de finalizar el proyecto, además de tratar el tema de una forma correcta y respetuosa, y evitando incluir un exceso de opiniones personales acerca de un tema que está tan polarizado en la sociedad española.



TRABAJO DE FIN DE GRADO

ANEXOS

DOBLE GRADO

PERIODISMO + COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Cristina Vila Ortega

Curso 2020/2021



ANEXO I. Entrevista a Miguel Ángel López Moreno

La primera entrevista realizada para el presente trabajo fue a Miguel Ángel López Moreno a través de correo electrónico. Químico jubilado, columnista de *El vuelo del milano* en el diario digital La Voz del Sur y artífice de la web *milan2.info*, es probablemente la persona que más conocimiento posee acerca de la represión franquista en la ciudad de San Fernando. Llevó a cabo las labores de investigación previas a las exhumaciones del camposanto, y todo el trabajo realizado culminó con la publicación de *República, alzamiento y represión en San Fernando* en 2019, cuyos beneficios se destinan a las tareas memorialistas puestas en marcha por AMEDE.

- **¿Qué le lleva a investigar acerca de la represión franquista en San Fernando? ¿Cómo decide finalmente escribir *República, alzamiento y represión en San Fernando*?**

Uno de los requisitos que la Junta de Andalucía solicitaba, para iniciar los sondeos en busca de cuerpos de represaliados por el franquismo, era un estudio histórico que justificara la potencial presencia de represaliados en las pretendidas fosas. Ese pequeño estudio previo necesitó investigar en los archivos municipales en busca de indicios documentales de la represión en San Fernando. Colaborar con el Ateneo Republicano y Memorialista de San Fernando (ARMI) y con la Asociación por la Recuperación de la Memoria Democrática, Social y Política de San Fernando (AMEDE) supuso proseguir la investigación más allá del estudio previo y, finalmente, sin una intención expresa de escribir nada, surgió el libro.

- **¿Considera que existe en la ciudad un conocimiento generalizado sobre lo que realmente ocurrió durante la Guerra Civil y la dictadura? ¿Existe una cultura de reparación en la ciudad?**

Fuera de las personas concernidas en este asunto, y los familiares implicados porque tienen fallecidos en las fosas (y no todos los familiares quieren CONOCER y prefieren olvidar), no creo que exista en la ciudad un conocimiento generalizado sobre ese periodo de la historia y, por tanto, no creo que se comprenda la necesidad de una reparación de



las injusticias cometidas en ese periodo histórico. La realidad es que, me parece, que las nuevas generaciones (y muchísimas personas de las siguientes generaciones) son reacias a cerrar este ciclo histórico, cuando no desconocen por completo ese periodo histórico. Ese grupo de vecinos está muy alejado de esta sensibilidad y la tendencia actual es a ENTENDER el fascismo y no llegar a percibir que es la antítesis de la democracia.

- **¿Por qué cree que es necesaria la difusión de esta historia local?**

Precisamente porque no estaba escrita en su totalidad. Hasta la aparición de *Republica, alzamiento...* las referencias a lo que sucedió en San Fernando se solventaban en pequeños párrafos en toda la bibliografía existente. Por otro lado, es imprescindible conocer actualmente qué pasó aquí a partir del 18 de julio de 1936, porque precisamente la pedagogía que se puede extraer nos prepara contra el blanqueo/normalización de comportamientos filofascistas en la sociedad actual.

- **¿Cómo consigue recopilar las listas de represaliados por el régimen franquista teniendo en cuenta la falta de documentación que existe sobre este período de la historia?**

En realidad, cualquier documento municipal archivado en esas fechas (cuestiones de orden público, comunicaciones judiciales entre juez y alcalde...), es potencialmente un documento en el que se atisba la represión del momento. Cierto que no existen (que yo sepa) documentos explícitos que ordenen una ejecución extrajudicial, pero sí permanecen numerosas pistas que llevan a identificar los asesinatos. Por otro lado, los libros de defunciones del registro civil son muy interesantes. Los ejecutados tras un consejo de guerra “legal” son reconocibles porque es el mismo juez el que ordena su inscripción en el registro. Sin embargo, los ejecutados sin sentencia judicial no son inscritos en el registro civil porque nadie en su sano juicio ordena la inscripción de un asesinato... en esos casos son las viudas o hermanos o madres las que consiguen al cabo de los años que un juez ordene su inscripción basándose en la declaración del familiar. Son reconocibles unos y otros. En las actas municipales hay cruces junto a los concejales los asesinados. En las fichas de la cárcel municipal hay cruces junto a presos sacados y asesinados... Hay fórmulas en los oficios de la policía que se repiten cuando alguien ha sido asesinado, aunque no lo digan expresamente. Etc.



- **¿En cuánto se estima que se sitúa el número total de represaliados por el franquismo en San Fernando?**

Actualmente creo que son cerca de 250... pero quedan fuera algunas personas que pudieran haber muerto por malos tratos (destrucción de las vísceras internas...) o por enfermedades carcelarias. Nunca sabremos con seguridad cuántos murieron a consecuencia de la represión desplegada en San Fernando.

- **¿Cómo se puede extrapolar la situación local de San Fernando al resto de España?**

Tanto aquí, como en cualquier lugar de España, fue imprescindible eliminar físicamente toda posibilidad de contestación, y someter a un régimen de terror al resto de la sociedad no adherida al *movimiento salvador de la Patria*. Es el manual de cualquier tiranía si quiere triunfar.

- **¿Qué importancia tuvieron socialmente las medidas que se tomaron en la II República en San Fernando?**

La laicidad del Estado y la educación universal y laica fueron dos políticas republicanas consideradas por la sociedad isleña (muy conservadora, religiosa y apegada a valores castrenses) como una intromisión imperdonable en su modo de vida. Eso, y el empoderamiento de la clase trabajadora. Aquí fue totalmente inconcebible que, a partir de la llegada de la República, los concejales dejaran de ser altos militares retirados o solventes industriales de la ciudad y pasaran a ser los escribientes del Arsenal o los empleados de las tiendas. Las élites tradicionales y sus adláteres, nunca entendieron que la autoridad emanaba del pueblo y no de Dios. Tampoco entendieron, por supuesto, y no lo perdonaron, que el alcalde Roldán (en aplicación del estado de alarma decretado) ordenara a los párrocos de la ciudad que comunicaran con 24 horas de antelación si iban a dirigir la palabra a los fieles desde los púlpitos. Y mucho menos perdonaron que se iniciaran los trámites para convertir los colegios religiosos y la iglesia de San Francisco en colegios públicos y laicos. Lo pagaron con su vida.



- **La mayoría de los asesinados en la localidad por los sublevados fueron militares, ¿considera que se hace eco de ello siendo una ciudad de importante tradición militar? ¿Se realizan homenajes a estos caídos que se mantuvieron fieles a la República?**

Me consta que algunos años (antes de 2015) se hizo un acto de homenaje ante una cruz ubicada en la fosa común. Asistía la corporación municipal y oficiales de Marina de uniforme (he visto fotos)... pero juraría que era un acto equidistante, flores a todos los caídos. Lo que sí me consta es que ante la total ignorancia del ministerio de defensa de Cospedal (desconocía que al menos hay enterrados 108 militares en las fosas del cementerio de San Fernando), AMEDE le remitió la lista con sus nombres y categorías militares, con el ruego de ayuda... el ministerio nos remitió a los cauces autonómicos para recabar las ayudas. Al menos ya conoce oficialmente que en esas fosas hay 108 militares que murieron siendo leales al gobierno republicano.

- **Ha existido en los últimos años una gran polémica acerca de la retirada de la estatua del General Varela en la Plaza del Rey ¿consideraría que esta medida es necesaria para la reparación a las víctimas?**

Para las víctimas del franquismo es un insulto la permanencia de personajes cómplices de los asesinatos como Varela, tres veces traidor a su patria. No es ejemplo de comportamiento democrático. “El paisaje urbano de la ciudad no es neutral. De las calles y plazas de cada pueblo debería emanar una pedagogía de convivencia y respeto que impregne a los ciudadanos. Pero eso no ocurre si de las esquinas cuelgan ejemplos de intolerancia y se exhiben rastros de ideologías opuestas a la democracia. Por eso conviene recordar que cuando una sociedad se organiza en torno a la voluntad popular, es nuestra obligación ser beligerantes contra la intolerancia que emana de postulados ideológicos próximos al franquismo... porque el franquismo es un régimen indeseable, condenable y criminal. Lo era hace ochenta años y lo es hoy. El franquismo y sus herencias ideológicas no se pueden justificar desde la decencia”.

- **Tras los fusilamientos que ocurrieron tras el levantamiento, ¿existió en la ciudad una oposición clandestina a la dictadura franquista?**

NO me consta. Hubo un intento de huelga general el 19 y 20 de julio, pero fue desmontada con facilidad. Y algún tiro aislado sin repercusión. En el arsenal si hubo un intento serio de recuperar el control para el gobierno republicano, pero fracasó el



23 de julio. En la práctica en la noche del 18 de julio, San Fernando y el Departamento Marítimo, estaba en manos de los golpistas. Aquí no hubo guerra.

- **El régimen franquista propugnó mensajes de odio contra todo disidente y fomentó actitudes deshumanizadoras contra ellos ¿cómo se vio esto en la localidad?**

Hubo en San Fernando un discurso ambiental de odio, mantenido en el tiempo, con intensidad creciente, que convenció a muchos (nunca sabremos cuántos) de que era oportuno *eliminar* judíos, masones, marxistas (los rojos genéricamente). Era un discurso que consideraba aceptable *hacer desaparecer* a todo aquel que no fuera *buen español* y *buen católico*, y que tal cosa era oportuna para defender la civilización europea y para construir una España monolítica y uniforme. Los sublevados contra la II República querían una patria nueva, surgida a partir de una drástica limpieza ideológica. Y lo que era peor, el discurso de odio convenció a muchos para que mirasen a otro lado mientras los ejecutores físicos cometían el mayor genocidio de la historia de España.

- **En su libro habla de figuras como don Recaredo que contribuyeron de forma importante a la instauración del régimen ¿cuál fue el verdadero papel de la Iglesia Católica en la ciudad y cómo colaboró con la represión franquista?**

Circulan muchos recuerdos de don Recaredo. Se ve que este hombre no dejaba impasible a nadie. Documentalmente sí te puedo asegurar que era un fascista como la copa de un pino. Hay una frase de este hombre que se define de esta manera: «El cerebro esclarecido de Mussolini, decía el Padre Recaredo, no ha hecho otra cosa al crear el Fascio, que poner en práctica con leyes y de una manera ineludible, la Divina Doctrina de Jesús. En España esto tiene que tener total desenvolvimiento, ya que España es antes que nada Católica»¹. Hay otro cura, el Padre Franco, capellán del Requeté isleño, muy culto y docto, y enemigo acérrimo de la República.

¹ HMHMSF. La Correspondencia de San Fernando, 19 de noviembre de 1936. *Junta general celebrada por Falange Femenina*. Crónica de Concepción Pérez Baturone. Jefe de la Sección de Prensa y Propaganda



- **Uno de los documentos más importantes para el estudio de la represión en San Fernando ha sido el Libro Único Secreto de la Iglesia Mayor ¿con qué intención piensa que se tomaron las anotaciones de los fusilamientos?**

Todos eran conscientes de la ausencia de registros oficiales de los asesinatos. Y era así por lo que ya he comentado, que nadie se responsabilizaba de una *saca* de presos y su asesinato. Todo lo más colocaban una cruz junto a listas. Intuyo que por esa razón las órdenes del vicario fueron esas, la confección de un libro Único y Secreto, que no debía servir para certificar nada de lo que contuviese. Sabían perfectamente qué estaban registrando ejecuciones al margen de la legalidad.

- **Se habla a menudo de que la fosa común del cementerio no es la única existente en la ciudad ¿dónde se situarían las demás? ¿Por qué se cree su existencia? ¿Cree que algún día se podrá investigar realmente estas fosas de la misma manera que las del camposanto?**

Es verdad que se habla en algunas fuentes de distintos lugares: el cementerio de San Carlos (<https://www.milan2.info/cementerio/>) , otra hipotética fosa junto al cementerio de la Carraca... Pero cada vez veo más inverosímil estas posibilidades. Posiblemente todos los represaliados de San Fernando estén en las fosas del cementerio municipal.

- **¿Por qué considera necesarias las exhumaciones como medidas reparatoras a las víctimas?**

Para muchas de las víctimas vivas (que ahora son principalmente nietos), el duelo sigue abierto y la sensación de injusticia e impotencia, a flor de piel. La guerra se terminará cuando se haga justicia con las víctimas. No fueron criminales y no deberíamos permitir que la intolerancia los mantenga ocultos.



ANEXO II. Entrevista a Enrique J. Díez Gutiérrez

La segunda entrevista se realizó también a través de correo electrónico. Esta vez el entrevistado fue Enrique Javier Díez Gutiérrez, profesor de la Facultad de Educación en la Universidad de León y especialista en organización educativa. Autor de numerosos libros enfocados en esta materia, y destacando su última publicación, *La asignatura pendiente*, donde realiza un análisis de cómo los libros de textos tratan el siglo XX español y la Memoria Histórica, demostrando la falta de conocimiento histórico existente en las aulas. Además, junto a Javier Rodríguez González, publicó en 2009, una propuesta de unidades didácticas para la Recuperación de la Memoria Histórica, dirigida a profesores y alumnos de segundo de bachillerato.

- **¿Qué lleva a realizar la obra *La asignatura pendiente*?**

El origen de esta investigación surgió a raíz de la producción y realización del documental “[Los campos del silencio](#)”, sobre los presos republicanos en campos de concentración franquistas y sobre los mecanismos de construcción social de la inconsciencia colectiva, de ese silencio, miedo y olvido que aún hoy en día se puede sentir en donde ocurrieron los hechos y donde viven los descendientes de muchos de aquellos presos. Cuando, para el documental, grabamos en una clase de historia del Instituto de Secundaria Fabero del Bierzo (León), constatamos que el alumnado desconocía que había un campo de concentración en Fabero y que algunos de sus abuelos habían estado presos en él, trabajando como “esclavos de Franco” para una empresa privada (Minas Moro) en la extracción de carbón en las minas del Bierzo. Parecía que sus libros de texto, sus clases de historia, su formación académica, la reconstrucción histórica que se les brindada en el ámbito escolar, todavía seguía encubriendo, silenciando u ocultando de forma significativa esta parte de la historia que nos pertenece a todos y todas, a la sociedad en su conjunto.

- **¿Cuáles son los mayores problemas encontrados en los libros de textos? ¿Qué conclusiones consiguió sacar tras la investigación realizada?**

Las conclusiones más significativas fueron:

- Extensión: Los contenidos se centran excesivamente sobre la Guerra Civil, mientras que la posguerra sigue en la sombra. Además, los 44 años que es el



período que transcurre entre la II República, la guerra civil y el franquismo y que deberían ocupar cerca del 50% de los contenidos del siglo XX, por estricto tiempo cronológico, sólo ocupa el 9%.

- Ocultamientos: Se presenta esta parte de la historia desde una visión supuestamente “neutral y aséptica”, pero encubre graves silencios y ocultamientos deliberados. Formas genéricas que, apenas dicen nada o que ocultan, más que aclarar, lo que parece no quererse abordar de forma clara y decidida.
- Invisibilidad y minimización de la represión sistemática: donde el afán de venganza fue orquestado legalmente y con carácter retroactivo, prolongándose durante 40 años. Ni la mitad de los libros de 4º ESO y pocos más en 2º explican cómo hacían leyes a su medida para llevar a cabo fusilamientos, coacciones, expolios... de quienes se les oponían o contra quienes no mostraban la suficiente simpatía. No sólo la violencia física de los “paseos” o las torturas o los fusilamientos, el exilio interior de los topos, o los experimentos con las prisioneras para descubrir y erradicar el “gen rojo”, secuestrando y robando a sus hijos para traficarlos a manos de “familias adeptas al régimen” para que nos les transmitieran el fanatismo marxista. Sino también formas de represión específicas a las mujeres, como el rapado del pelo, la ingesta del aceite de ricino, las humillaciones públicas o la violencia sexual y las violaciones. O la depuración laboral... La represión se queda en un cuadro de detalle (se dedica a los “paseos” el mismo espacio que el dedicado a *Mariquita Pérez* “el juguete más ansiado en los cincuenta), sin explicar quién, cómo, ni por qué se fusilaba.
- Teoría de la equidistancia: Se insiste reiteradamente en afirmar que hubo un “enfrentamiento fratricida”, como si dos partes se hubieran enfrentado en las mismas condiciones o legitimidad. La concepción de que “**todos fuimos culpables**” plantea que hubo un enfrentamiento entre dos bandos, una lucha fratricida entre hermanos, donde la “culpabilidad” se reparte por igual a las dos partes enfrentadas. Pero una democracia nunca es culpable de un golpe de estado y un gobierno democrático nunca es un bando.
- **¿Existen en España pautas generales que indiquen a los profesores cómo tratar el tema de la dictadura franquista? ¿Cree que se deben unificar los contenidos impartidos respecto a este tema?**



Existen unos mínimos curriculares que establecen los contenidos esenciales que se han de desarrollar en todos los centros educativos, pero cada centro tiene autonomía y cada profesor y profesora tiene libertad de cátedra. Todo profesor y profesora tiene libertad de cátedra. Las leyes establecen un marco general y unos mínimos, pero quienes determinan realmente el currículum y los contenidos son las editoriales que controlan los manuales escolares. Sin embargo hay profesorado que no se limita a los libros de texto y que se implica activa y críticamente en la construcción del proceso de enseñanza y aprendizaje de su alumnado. Pero, aun así, muy difícil ser crítico en una sociedad sobre la que se ha impuesto una amnesia colectiva de forma permanente y persistente. Los relatos contruados por un poder que hunde sus raíces en el aparato represor del franquismo y que no ha conseguido romper radicalmente con él, condenarlo y enjuiciarlo de forma clara y sistemática, inundan el discurso social y han amplificado una inconsciencia colectiva que condena incluso el recuerdo. Esto presiona mucho al profesorado que se siente coaccionado por ese relato, amplificado por los medios de comunicación, por el enjuiciamiento social ante cualquier disidencia o crítica ante el pensamiento dominante y, últimamente, ante el auge cada vez mayor del fascismo. El “veto parental” que impulsó VOX en su momento provocó, de hecho, que una parte del profesorado se empezara a replegar cada vez más, porque se siente amenazado y no quiere más problemas, ni que le denuncien más veces. En buena parte de los claustros de los centros escolares públicos se empieza a sentir la autocensura para “no tener problemas”.

La dificultad añadida es que estas propuestas las asume y las blanquea la derecha conservadora del Partido Popular y la derecha neoliberal del partido Ciudadanos, y las difunde la denominada “caverna mediática”, es decir, los medios de comunicación conservadores, reaccionarios y liberales. A lo que se suma el hecho de que son los libros de texto escolares quienes determinan los contenidos que se desarrollan. Porque los textos escolares dominan el currículum: la mayor parte del tiempo escolar se centra en torno a ellos, tanto del alumnado como del profesorado. De ahí su importancia: ayudan a construir el imaginario colectivo de las futuras generaciones, la comprensión que se hace y la perspectiva que se adopta sobre el pasado, el presente y el futuro, así como las conexiones con las causas y razones que han motivado las acciones humanas a lo largo de la historia.

Desde un enfoque educativo crítico, es manifiesto que todos los contenidos escolares están cargados de la ideología que subyace a sus impulsores y al contexto histórico y



social de su producción y de las editoriales que tienen dueños e intereses. Más aún en el caso de los contenidos históricos, siempre sometidos a cuestionamiento y revisión, especialmente aquellos más cercanos y controvertidos por el grado de enfrentamiento que supuso y las distintas visiones que se han dado respecto a ellos. Además la historiografía crítica no ha llegado en buena parte a los libros de texto. Éstos solo reproducen la “historia oficial” o “políticamente correcta” cuyas bases se asentaron en esa transición memorizada y amnésica que condenó al olvido la memoria democrática vinculada a quienes lucharon y dieron su vida por defender el gobierno democráticamente elegido de la II República. La Ley de Memoria Histórica de 2007, que llegó treinta años tarde, se aprobó con muchas limitaciones y omisiones. Lo cual puede ser un indicador de que el reconocimiento de las víctimas y la recuperación de la memoria histórica democrática constituye todavía una “asignatura pendiente” del sistema democrático actual.

- **¿Existe miedo por parte de las editoriales y de los propios profesores de Historia a la hora de hablar de la Guerra Civil o la dictadura?**

Durante la transición, la supuesta “necesidad de consolidar el régimen democrático” y el miedo y control generado por la continua alusión al “ruido de sables”, condicionó la posibilidad de desarrollar una política de la memoria que enlazase con la tradición democrática republicana y que exigiera señalar, responsabilizar y juzgar a los torturadores y cómplices de la dictadura. Esta transición tiene que ver con un hecho muy significativo que explica esta característica típica española, el “miedo que la dictadura insufló en la sociedad española sobre la base de una represión política que se mantuvo activa hasta el mismo final de régimen”, y “por el profundo temor a una imposible nueva guerra civil”.

La transición se edificó sobre una “amnesia inducida”, con el resultado de una desmemoria que establecía una falsa equidistancia de responsabilidades entre vencedores y vencidos. La Ley de Amnistía de 1977 se amplió a crímenes cometidos por la dictadura de Franco, convirtiéndose en una auténtica “ley de punto final” que renunció a juzgar los crímenes contra la humanidad del régimen franquista de represores, del ejército o de la policía. Esta transición sin ruptura, que hizo surgir la ‘legalidad democrática’ directamente del aparato legal franquista, no permitía una condena de éste sin poner en cuestión los cimientos de la actual monarquía parlamentaria. Es decir, en este memoricidio, la falsa memoria del franquismo no se vio contrarrestada institucionalmente



con una nueva política de la memoria sustentada en referentes democráticos pasados y presentes. De esta forma los valores de los perdedores y las perdedoras de la guerra fueron excluidos del imaginario colectivo y de la representación social del pasado, quedando su memoria proscrita al ámbito individual. Mientras que otras democracias, como la italiana o la francesa, se fundaron sobre el paradigma del antifascismo, la española lo hizo sobre el de la “superación” del pasado. Por eso, debemos pasar a concebir la memoria histórica como un derecho de ciudadanía, lo que supone afrontar esta cuestión en términos colectivos y de futuro. Debemos superar la ideología de la “reconciliación” y del “espíritu de la transición”. La construcción de esa democracia que hoy se clama en las calles también precisa que se hagan efectivos los principios de verdad, justicia y reparación. Sin esto será imposible construir un presente democrático.

- **¿Considera que es diferente esta problemática en la Universidad en los grados donde se imparten asignaturas relacionadas con la Historia de España? ¿Existe mayor libertad a la hora de tratar el franquismo en el ámbito universitario que en las escuelas?**

Todo lo anterior también es aplicable al ámbito universitario, que ha vivido en democracia de espaldas a la memoria histórica, exceptuando honrosísimos casos. Solo es necesario hacer un barrido del insuficiente número de tesis doctorales sobre esta temática en los diferentes departamentos teóricamente afectados. De hecho, la mayoría de los estudios y de las publicaciones sobre la memoria histórica han sido realizados por especialistas e investigadores –muchos de ellos y ellas profesorado de instituto-, ajenos al ámbito académico. Aunque es cierto que, en los últimos años, se han incorporado ya algunos departamentos universitarios y profesorado de historia contemporánea de forma más activa y decidida.



- **En algunas ciudades ya se realizan en los institutos actividades relacionadas con la Memoria Histórica, ya sean visitas organizadas a fosas comunes, seminarios acerca de la represión en determinados lugares... ¿Piensa que es necesaria la inclusión de este tipo de actividades en el currículo educativo? ¿Cuáles serían sus posibles beneficios? ¿Se realizan ahora más que antes? Si es así, ¿por qué ha cambiado la situación?**

Por supuesto. Visitar los lugares de la memoria, las fosas, recorrer el camino que hacían todos los días los presos republicanos, encarcelados por defender la democracia, ver el espacio donde se hacían en las cárceles, sentir la injusticia y la magnitud de la represión en primera persona, supone ponerse en la piel de quienes lo habían sufrido. Y eso llega mucho más que cualquier reflexión o mensaje. Es importante impulsar actividades complementarias y extraescolares en las escuelas de visitas a rutas y lugares de memoria democrática, diseñar –desde la administración educativa- programas específicos sobre memoria democrática, programas de participación para que las familias puedan contribuir a la construcción de la memoria democrática, incluir contenidos de memoria democrática en la formación del profesorado o desarrollar actividades en torno a la memoria democrática a lo largo de cada curso. Así lo ha incluido la Comunidad Autónoma de Aragón con la aprobación de la Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática, aunque el grupo fascista VOX ha pedido que se derogara calificándola de “partidista” y “revanchista”. Igual que la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática, donde en su artículo 37, sobre “la memoria democrática en la educación”, que establece “visitas a rutas y lugares de memoria”, “inclusión de contenidos de memoria democrática en la formación de los funcionarios”, etc. Pero lo cierto es que, en muchas de ellas, no ha pasado realmente de las intenciones o las declaraciones y en otras se ha cercenado radicalmente, con el crecimiento de la extrema derecha y su llegada a las instituciones parlamentarias, las tímidas iniciativas que empezaban a ponerse en marcha.



- **Recuerdo que ya en mi época escolar, algunos profesores nos indicaban que no debíamos usar el concepto “bando nacional” que aparecía en nuestros libros de texto por no ser correcto ¿Qué otro tipo de conceptos herederos de la dictadura siguen presentes en los libros escolares?**

Se utilizan términos que minimizan la gravedad de un golpe de estado y de la represión sistemática o que blanquean el fascismo: se habla de “alzamiento” (no de golpe de estado), se dice que se instauró una dictadura, aclarando que una dictadura simplemente es “un gobierno no democrático” y donde parece que el único problema es que “no hubo libertad de expresión” durante su transcurso ...

- **¿Qué diferencia se puede observar respecto a cómo se trata en las escuelas españolas el siglo XX respecto a cómo lo hacen el resto de países de Europa?**

La realización de acciones y propuestas curriculares destinadas a garantizar el derecho de la ciudadanía al conocimiento histórico veraz, no ya del pasado nacional lejano, sino de la devastación humana que sufrió el mundo desde la aparición del fascismo en la década de 1920, y de los genocidios que éste perpetró por razones raciales, ideológicas y culturales, es hoy en día una realidad con prestigio en los principales contenidos curriculares de países de la Unión Europea, en Estados Unidos y Canadá, en Argentina y Chile, en Australia y en Japón; y la memoria de las dictaduras se extiende a países como Ruanda o Sudáfrica con la voluntad de explicar la magnitud de los enfrentamientos civiles y los regímenes dictatoriales que los provocaron. En buena parte del mundo, de Alemania a Inglaterra, de Italia a Francia, de Argentina a Polonia, el “recuerdo colectivo” de la “memoria traumática” asalta regularmente al presente, reclamando “deberes cívicos” de “rememoración”; invade y llena los espacios públicos y los centros de decisión política para “restituir” dignidades y “revisar” el pasado. El caso de Argentina es paradigmático: tras salir de su dictadura firmó, al estilo de España y Alemania, una Ley de Punto Final, sin embargo, en los últimos años se libró una dura batalla para hacer justicia, y llevar a los tribunales a buena parte de los responsables de su dictadura, y en parte, esta reacción hay que agradecerse a todas las asociaciones de derechos humanos y de desaparecidos que han luchado y aguantado durante años reclamando justicia y dignidad para las víctimas.

A diferencia de España, Alemania reconoce los crímenes y la violencia que cometieron, acepta las responsabilidades por ello y los niños y niñas alemanes aprenden



en el colegio cómo comportarse ante el recuerdo y la memoria. Es decir, en otros países no pasa lo que lleva sucediendo tanto tiempo en España. De hecho, hasta la ONU, en 2014, emitió un informe que cuestionaba la aplicación de la Ley de Memoria Histórica. Y en 2020, en el nuevo informe de la ONU sobre derechos humanos en España, insistió en pedir avances en esta materia y reiteraba la necesidad de avanzar en el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Conocer la verdad es, según la ONU, un derecho inalienable de los pueblos y obliga a los estados a investigar las violaciones de los derechos humanos. Además, las víctimas y sus familiares tienen derecho a que el Estado juzgue a los culpables, les repare y les garantice que no volverá a ocurrir.

- **¿Qué historia reflejan los libros de texto españoles? ¿Cuáles son las consecuencias para las generaciones futuras?**

El olvido, minimización o relegación de la memoria histórica en la escuela ha supuesto que las generaciones que han llegado todos estos años a su etapa adulta carezcan de una formación sólida sobre lo que supuso la dictadura franquista y la lucha antifranquista que se mantuvo frente a ella. Parece como si hubiera una estrategia intencionada para evitar profundizar en nuestro pasado, que facilita la manipulación mediática y política, con la vigencia de una mitología llena de lugares comunes como "reabrir viejas heridas", "revancha", "rencor", etc. Todo ello está generando el efecto que parece que se pretendía: insensibilidad, cierto hartazgo y falta de compromiso político por recuperar, dignificar y hacer justicia a esa memoria dolorida y ocultada, pese a las reiteradas advertencias de los más altos organismos internacionales sobre derechos humanos. Por eso probablemente nuestros estudiantes y la sociedad adulta educada en esta "historia" sabe más del nazismo que del fascismo patrio. Todo lleva a pensar a las y los expertos en historia que, si alguien se propuso enseñar rigurosa y sistemáticamente la historia española reciente, ha fracasado estrepitosamente. A menos -y esto es más que probable- que haya habido una estrategia intencionada para evitar profundizar en nuestro pasado, en cuyo caso la ignorancia generalizada resultante habría sido un éxito gracias a la escasa y deficiente enseñanza impartida. Las víctimas de la dictadura sufren así una doble violencia: la de sus verdugos y la de borrarlos de la memoria colectiva.



- **En mi caso personal, no estudié los campos de concentración franquistas y otras formas de represión hasta que llegué a la Universidad ¿sigue omitiéndose este tipo de información en las escuelas? ¿Cuáles son otros temas que ni siquiera se tratan?**

Temas “tabú” que ni siquiera se nombran:

1. La incautación de bienes y el origen de grandes fortunas del IBEX 35, que ha documentado Antonio Mestre “Franquismo S.A.” Más de 200.000 familias sufrieron en España el expolio de sus bienes, según los cálculos más estrictos: 13.251 millones de pesetas en billetes declarados ilegales y 10.536 en cuentas bancarias bloqueadas.

2. El papel legitimador de la Iglesia dentro del aparato represor del franquismo, Sí que aparece en buena parte de los libros de texto que la Iglesia fue uno de los apoyos legitimadores del régimen franquista, pero no se menciona explícitamente ni se analiza su participación en la represión. No solo algunos obispos dieron apoyo material entregando dinero y joyas a los sublevados o legitimaron la sublevación, sino que la institución eclesiástica utilizó su ascendiente sobre la población y su influencia en la vida cotidiana, especialmente en las zonas rurales, al servicio del golpe de Estado y posteriormente de la dictadura: dieron directrices para «no proteger o delatar a izquierdistas o afiliados a sociedades marxistas», colaborar con las autoridades golpistas y «darles informes sobre sus parroquianos». La Iglesia católica nunca ha pedido perdón por sus numerosas implicaciones en los crímenes del franquismo, ni tampoco ha indemnizado —aunque solo fuera moralmente— a sus víctimas. De hecho, lo más habitual ha sido la postura contraria.

3. La triple represión de las mujeres (1) por ser «rojas» y defender la república democrática, (2) por ser «libres», y luchar por la igualdad y los derechos de las mujeres en la República, y (3) por ser «compañeras» o familia de republicanos. Por eso, sufrieron formas específicas de represión y de humillación pública como el rapado del pelo (para despojarlas de ese símbolo de “feminidad”, según la mentalidad tradicional) o la ingesta del aceite de ricino (lo que les provocaba diarreas constantes, al tiempo que eran paseadas por las calles imitando las procesiones medievales de la inquisición). Además de castigos específicamente destinados a atentar contra el rol reproductivo de las mujeres y, por tanto, vinculados a la maternidad, como la separación de madres e hijos e hijas en las cárceles o la sustracción de menores a madres condenadas a muerte y ejecutadas, que eran traficados a familias afectas al régimen. Pero también el cuerpo de las mujeres fue utilizado como campo de batalla en el que humillar y vencer al enemigo, a los parientes



masculinos ausentes, con la violencia sexual y las violaciones. Todo ello era también una forma de disciplinarlas, como mujeres que habían roto moldes y estereotipos del modelo de mujer tradicional durante la República, y se pretendía así “dar ejemplo” para volver a todas las mujeres a su posición de subordinación, a “su lugar” en el hogar tradicional de la mitología del fascismo.

4. Los responsables y partícipes directos en la represión

5. La colaboración de la parte de la sociedad civil que se sentía vencedora en la represión, intimidación y humillación de los vencidos, lo cual condenó a los vencidos a un nuevo y cruel castigo: ser cautivos en su propia tierra, desposeídos de sus derechos y estigmatizados de por vida.

6. El reconocimiento, resarcimiento y reparación de las víctimas del franquismo y de la lucha antifranquista. 7. El papel de los movimientos de recuperación de la memoria histórica actuales, de la generación de las nietas y nietos, y sin los cuales no podríamos entender los avances actuales en memoria histórica.

- **¿Cuál sería su propuesta alternativa para la educación en temas relacionados con la represión franquista? ¿Qué objetivos perseguiría dicha propuesta?**

Como propuesta alternativa hemos realizado unas [*Unidades para la Recuperación de la Memoria Histórica*](#), que tratan de recuperar esa parte de nuestra historia que ha quedado en buena medida olvidada o silenciada en el curriculum escolar. En el enlace puedes ver los objetivos que persigue la propuesta.

- **Bajo su punto de vista, ¿Por qué existe en España aún la necesidad de romper el silencio respecto a la represión franquista? ¿Qué beneficios podría traer a la sociedad hablar de lo que realmente ocurrió, dejando de lado argumentos en contra como el de “reabrir heridas”?**

Hay quienes dicen que no hay que remover el pasado, que no encarnizarse en reabrir viejas heridas. Aunque, esos mismos, están abriendo continuamente el pasado que les interesa, véase por ejemplo la utilización de ETA en todos sus exabruptos contra sus adversarios políticos. Ese pasado sí que lo están removiendo. Sospecho, como decía Juan Gelman, el renombrado poeta argentino, que no pocos de quienes preconizan el olvido del pasado, vinculado a la memoria histórica de la represión fascista y la lucha



antifranquista, en realidad quieren el olvido de su pasado en particular ligado a ese fascismo. El deber de memoria ha sido plasmado en el Derecho Internacional y en los Derechos Humanos. Las heridas no están cerradas. No se puede “pasar página” sin más. No se puede construir un futuro con un pasado basado en la impunidad y el olvido. Su único tratamiento es la verdad, la justicia y la reparación.



ANEXO III. Entrevista a Francisco Javier Pérez Guirao

La entrevista a Pérez Guirao, antropólogo de las exhumaciones del cementerio de San Fernando, presidente de AMEDE y autor de algunos artículos usados para recabar información para el presente trabajo, también se realizó por correo electrónico. Javier, además, nos facilitó los contactos de Isabel Fuentes y Laura Prieto, y nos cedió numerosas fotografías para incluir en el reportaje. Nos contestó a preguntas relacionadas con la situación actual de las exhumaciones, las dificultades encontradas en los procesos y la necesidad de que la Memoria Histórica empape todos los ámbitos de la vida pública.

- **¿Cuál es la situación actual de las exhumaciones? ¿Cuál es el número de exhumados e identificados actualmente? ¿Cuántos estiman que podrán exhumar? ¿Cuánto esperan que duren los procesos de exhumación?**

A día de hoy se han exhumado 108 sujetos. De este número, tenemos identificados presuntivamente (a expensas de posible confirmación por ADN) a cuatro sujetos por objetos asociados o circunstancias del enterramiento. Si estos cuatro se confirman, al ir los enterramientos por sacas, podríamos identificar a los sujetos que están en un mismo grupo y en el mismo nivel, pero es un trabajo que no está realizado aún. La estimación actual es de 229 cuerpos de personas represaliadas por el franquismo. Confiamos en que los trabajos puedan concluirse en su mayor parte en este 2021, dejando alguna intervención parcial para 2022.

- **Una vez que se termine este proceso, ¿cuál es el siguiente paso para AMEDE?**

Tras las exhumaciones e identificaciones, el siguiente paso sería dar sepultura a los cuerpos, según el deseo de las familias. Para aquellos no identificados o reclamados, se ha propuesto un lugar al Ayuntamiento en el propio patio del cementerio en el que se encuentran las fosas.

- **¿Cuál es la motivación principal que os lleva a iniciar los trámites para el inicio de las exhumaciones? ¿Cómo fue dicho proceso?**

La motivación es múltiple: se piensa en las familias de estas personas y en poder devolverles sus seres queridos; se asume como un deber democrático de justicia con los represaliados asesinados y olvidados por el Estado (es la asociación la que reclama este



deber y su participación en el proceso) y hay un interés por conocer la represión en la ciudad, a través de la apertura de las fosas, y de rescatar los valores políticos y sociales de la República que representaban estas personas.

Confluimos tres actores interesados: un familiar, el arqueólogo director de la excavación y yo como antropólogo. Establecimos reuniones con colectivos, realizamos un llamamiento a familiares y se constituyó la asociación. Nos pusimos en contacto con las personas responsables de la, por aquel momento, Dirección General de Memoria Democrática, Diputación de Cádiz, a través de su Servicio de Memoria Histórica y Democrática, y el Ayuntamiento de San Fernando. Y presentamos una solicitud formal documentada a la Junta de Andalucía. Se elaboró un estudio histórico de las fosas y un proyecto arqueológico y antropológico.

- **¿Se vieron apoyados por las instituciones públicas cuando nació AMEDE? ¿Ha cambiado este apoyo desde que empezasteis hasta ahora, cuando se ha logrado ver que estos procesos son exitosos?**

El apoyo institucional de las Administraciones Públicas ha existido, pero no en la medida que esperábamos inicialmente. La Junta de Andalucía ha sido, a pesar de autoproclamarse competente en esta materia, la que menos apoyo económico ha dado al proceso. Nuestra relación con esta Administración no ha sido buena ni durante el gobierno socialista ni ahora. La Diputación ha mantenido una aportación cada año (que en algunos momentos nos ha permitido sobrevivir en la ejecución de los trabajos) y el Ayuntamiento ha tenido distintos momentos de mayor o menor presencia, pero ha estado moderadamente implicado, en especial, en el apoyo logístico y de contratación de trabajos que no podía realizar la asociación, como el derribo del parterre del patio ampliado que señalaba las fosas, la demolición del muro divisorio del cementerio civil, el llenado y consolidación de las fosas excavadas en el Sector A, etc.

En la actualidad, estas dos últimas instituciones (Diputación de Cádiz y Ayuntamiento) continúan apoyando junto con la incorporación este año del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.



El proceso resultó exitoso desde los primeros sondeos y no hemos parado de recuperar cuerpos.

- **¿Qué le lleva personalmente a dirigir este tipo de iniciativas?**

Yo no tengo familiares represaliados, pero sí un interés profesional y académico en estos trabajos, además de un compromiso político con los valores y la ideología que representan estas personas asesinadas.

- **¿Cuáles son las mayores dificultades o alguna sorpresa que hayan encontrado en el proceso? ¿Se ha visto parado en algún momento el trabajo?**

A nivel técnico, las mayores dificultades han sido la cercanía a las manzanas de nichos en mal estado y la posibilidad de quedar algunas fosas debajo de ellas, la profundidad (algunas con más de 4 m) y ser a la vez fosas de la represión y de caridad.

A nivel social o político tuvimos una persona que usó este proceso para su promoción política, profesional y personal, sin aportar al objetivo común, y actuando incluso en contra de los intereses de la asociación, que no siempre son los mismos que el de las Administraciones y los partidos que las dirigen. También hemos tenido fracturas internas por falta de consenso y por defenderse distintas vías respecto a cómo afrontar el trabajo a desarrollar.

A nivel administrativo, los tiempos son distintos para las Administraciones y para la asociación y los familiares (sobre todo para los que se mueren por el camino).

No hemos parado en ningún momento, salvo el periodo de confinamiento. Hemos sido, incluso, la única intervención activa de exhumaciones en toda Andalucía cuando la Junta pretendió una licitación autonómica que quedó desierta, ya que nosotros habíamos conseguido la adjudicación directa de los trabajos en lugar de que se le asignara a un equipo técnico a elección de la propia Dirección General de Memoria Democrática.

- **¿Cómo logran identificar los cuerpos?**

Principalmente por cuatro vías:



- 1) Por un estudio osteológico del sujeto (edad, altura, enfermedades en vida...) que se cruza con el estudio histórico (documental) y antropológico (a partir de entrevistas a familiares contactados) a cerca de las características personales de las personas represaliadas.
- 2) Por objetos personales asociados identificativos (anillos, medallas...)
- 3) Por coincidencia de otras circunstancias (forma de enterramiento y otras situaciones especiales).
- 4) Por cotejos de ADN.

- **¿Cómo funciona el proceso de identificación de los cuerpos y de localización de los familiares?**

Además de lo mencionado más arriba, en el caso concreto de los cotejos de ADN tomamos una muestra ósea, normalmente del fémur, a los cuerpos exhumados, y muestras biológicas (hisopo con saliva) a los familiares más directos. Se envían a los laboratorios de Granada y se cruzan algunos directamente con quien creemos que se corresponden por la identificación presuntiva o por método ciego (todos con todos).

A los familiares los hemos localizados a través de guía telefónica, por la ayuda de un genealogista, colaboración de historiadores, difusión en medios de comunicación, redes sociales, boca a boca o llamamientos de colaboración a otras entidades memorialistas.

- **¿Existe alguna diferencia entre los enterramientos que se realizaron durante el llamado *terror caliente* y los posteriores?**

En nuestro caso, al no haber podido datar aun exactamente todas las fosas es difícil establecer las diferencias de forma fidedigna. Sí parece que un aspecto diferenciador es que los asesinatos durante el *terror caliente* fueron más numerosos y se enterraron de forma, por decirlo de alguna forma, menos ordenada o respetuosa: los cuerpos aparecen más entremezclados, en posiciones más inverosímiles, tirados o arrojados a las fosas. Sin embargo, en San Fernando algunos de estos enterramientos aparecen en cajas. En los enterramientos posteriores parece existir mayor orden e individualización y algunos aparecen en cajas, otros no. En algún consejo de guerra se detallan hasta las orientaciones de los enterramientos de las personas fusiladas.



- **¿Qué ocurre con los cuerpos que no pueden ser identificados? O si son identificados, pero no logran localizar a familiares.**

Todavía no hemos llegado a esa decisión, pero nuestro propósito es enterrarlos juntos, de forma individualizada, con su número identificativo y teniendo sus muestras en el banco de ADN por si surgiera la posibilidad de identificación más adelante. Actuaremos igual si no localizamos a los familiares o, si localizados, no quiere recuperar los restos humanos de la persona represaliada.

- **Una de las peculiaridades de las fosas en San Fernando es que también eran fosas de caridad ¿Cómo se logran diferenciar los cuerpos de los represaliados del resto? ¿Qué se hace con los restos que se extraen y no son de represaliados?**

Hay distintos elementos para que el forense determine esta circunstancia. La diferenciación se realiza sobre todo a partir de signos de violencia que evidencian una muerte violenta: orificios de proyectil en cráneos, fracturas *perimortem* o conminutas (causadas por el impacto de proyectiles a alta velocidad), presencia de elementos balísticos, posiciones anómalas de enterramiento (boca abajo, de lado o de cualquier manera), con objetos personales asociados, en grupo de forma sincrónica, etc.

A los cuerpos de los no represaliados se les da el mismo tratamiento y registro que a los represaliados, pero no se realiza un estudio antropológico de los mismos. Cada cierto periodo de tiempo se elabora un inventario y se entregan a los responsables del cementerio para su custodia.

- **¿Facilita el hallazgo de distintos objetos en la excavación la investigación?**

Sin duda. Permiten datar cronológicamente las fosas e incluso identificaciones positivas.

- **Si no me equivoco, el hecho de que las fosas se ubicaran en el cementerio dificulta en parte las exhumaciones por tener que guardar distancias respecto al resto de nichos ¿ha influido esto de forma negativa en estos años? ¿Se podrán recuperar los cuerpos que estén más próximos a los nichos?**



Sí, como comentaba más arriba ha sido un problema técnico importante. Debíamos dejar 1,5 m de separación con respecto a los nichos por seguridad y, al menos, dos fosas tenemos constancia de que se prolongan en esa dirección hasta la misma línea de fachada. A día de hoy seguimos luchando por poder trabajar en esas dos zonas de proximidad, pero no sabemos si se podrán recuperar esos restos. No dejaremos en nuestro empeño.

- **Pude leer en El Salto sobre la visita del IES Santo Domingo a la fosa común de Puerto Real ¿Cómo se organizan este tipo de actividades? ¿Muestran los alumnos interés en este tipo de visitas? ¿Por qué cree que es importante hablar sobre Memoria Histórica en los ámbitos educativos?**

Las actividades han sido organizadas de diferentes formas. En ocasiones, se lo he propuesto yo directamente por ser un tema que considero muy necesario y sobre el que he investigado (hay un artículo académico para publicarse del que se extrae la noticia de El Salto), y otras veces eran los propios centros los que proponían la visita, por referencias de la experiencia de otros. La institucionalización del 14 de junio como día de la memoria histórica también contribuyó a más peticiones de visitas en esas fechas.

Al alumnado le produce un impacto considerable y se quedan muy impresionados. Preguntan mucho y vuelven al centro educativo con curiosidad y mayor interés por el tema. Algunos con más preguntas que respuestas, lo cual es el comienzo de todo proceso de aprendizaje. Atienden, preguntan, y son muy respetuosos con el tema. La experiencia siempre ha sido muy gratificante para profesorado y alumnado e, incluso, técnicos.

La memoria histórica ha estado, y aún continúa, muy ausente en la enseñanza. Hay una manida expresión sobre la importancia de conocer los errores del pasado para aprender de ellos y no repetirlos, pero sobre todo creo que es necesario como elemento de conocimiento de nuestra sociedad, de por qué este tema sigue siendo un tema conflictivo o espinoso, de qué cuestiona esta memoria histórica y por qué no interesa hablar de ello. Y es una cuestión que merece toda la atención de las programaciones curriculares de distintas etapas de enseñanza.

- **¿Se organizarán actividades del mismo tipo en San Fernando?**

Sí, en San Fernando se han realizado visitas de muchos institutos locales y de la provincia, así como exposiciones orales. Incluso una conferencia virtual durante el confinamiento y se ha creado un nexo entre escuela y movimiento memorialista que antes



no existía. El alumnado tiene una experiencia encarnada y la sociedad civil actúa como catalizadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Es innegable que la Memoria Histórica en España ha sido instrumentalizada por todos los partidos políticos ¿Cree que esto ha ocurrido también con las exhumaciones?**

Sí, creo que se ha instrumentalizado partidariamente todo lo referente a la memoria histórica, incluyendo el ámbito de las exhumaciones. No ha existido una respuesta adecuada desde las políticas de memoria estatales -que más bien ni han existido- hacia esta cuestión. Todo lo que se ha hecho en cuanto a exhumaciones ha resultado claramente insuficiente o en una dirección que entorpecía las actuaciones. Por este motivo, tuvo que organizarse la propia sociedad civil y cuando esta lo hizo, el Estado vino a legislar dificultando, en lugar de facilitando, estos procesos con leyes que podían dejar de aplicarse en cualquier momento. En el camino muchas personas han fallecido -y los que aún se irán en esta misma situación- sin ver resarcido el daño causado por el asesinato a un familiar como consecuencia de su significancia política, daño heredado de generación en generación, hasta la actual de los nietos.

- **¿Considera que existe un conocimiento popular en la ciudad acerca de la represión franquista en San Fernando? ¿Por qué?**

Considero que existe mayor conocimiento que hace unos años para quien quiera saber y que además es un tema que antes no estaba presente en los medios de comunicación regionales y ahora sí. No deja de existir, como en el resto de territorio nacional, una opinión generalizada sobre este asunto, a partir de tópicos, pero el hecho de que AMEDE haya tocado el tema con resultados y pruebas contundentes de lo que significó la represión en la ciudad contribuye a un mayor y mejor conocimiento popular.



- **¿Por qué creen que es necesario romper el silencio sobre lo ocurrido durante la represión franquista en España?**

Porque la represión franquista fue la consecuencia española del fascismo del siglo XX, que preconiza unos valores que, en nuestra opinión, no son los deseables para el concepto de sociedad en el que creemos.

El franquismo fue una dictadura criminal que ejerció una violencia despiadada contra los opositores ideológicos. Ese periodo tiene su continuación sin apenas cuestionamiento en el Régimen del 78, que establece ese *pacto de silencio* para no afectar a la cimentación de la estructura política que se consolida con la transición.

Su legitimidad depende de seguir manteniendo la versión de la historia construida por los vencedores y por aquellos que han ostentado el poder. La memoria es contraria al relato hegemónico y es subversiva. Romper el silencio permite dar voz a los que vivieron esta realidad de manera bien distinta a como se ha contado desde la historia, permitiendo la construcción de un relato distinto que nos permite comprender y conocer mejor nuestro mundo.



ANEXO IV. Entrevista a José Luis Gutiérrez Molina

Cuando escribimos a la asociación *Todos los nombres*, nos pusieron en contacto con José Luis Gutiérrez Molina, historiador, director científico-técnico de la web y miembro del grupo de investigación Historia Actual de la UCA. Realizamos la revista por teléfono, y a través de ella nos solventó todas las dudas acerca de *Todos los Nombres* y su funcionamiento, además de darnos su visión propia sobre ciertos aspectos relacionados con las labores memorialistas.

- ¿Cómo y cuándo nace *Todos los nombres*?

Todos los nombres nace hacia el año 2004/2005 como una iniciativa de un grupo de personas relacionadas por un lado con Nuestra Memoria, lo que ahora es la Asociación Nuestra Memoria, en aquella época tenía otro nombre, y el grupo de trabajo de Historia Social ligado a la CGT. Esa iniciativa en aquel momento, hoy sigue habiéndolo, pero en aquel momento más, existían peticiones de informaciones continuas por parte de familiares e historiadores sobre las desapariciones, los asesinados... durante el golpe de Estado y el franquismo. Para que toda esa información no se fuera perdiendo y quedara después en nada, se decidió hacer una web que sirviera por un lado, como lugar donde se fuera acumulando toda esa información y por segundo lado, para hacer un listado de todas las víctimas asesinadas, represaliadas, depuradas, exiliadas por cuestión de género... que hubieran existido en Andalucía, que era su ámbito inicial, y que sirviera de enlace de punto de relación para todas aquellas personas que quisieran pedir información y que también trabajaran sobre el tema.

Eso se ha plasmado sobre la página, que lleva 16 años abierta. A lo largo del tiempo se vio que era una necesidad, no solo andaluza, sino también a nivel nacional, pero nosotros somos una iniciativa civil; es decir, que hemos tenido el respaldo económico por parte de diferentes administraciones pero de forma discontinua, a veces lo hemos tenido, como en la actualidad; otras veces no, como estos últimos años no lo teníamos. Por lo tanto, al ser una iniciativa ciudadana civil, nuestra idea era poder ofrecer esas herramientas que no existían. Por lo menos para Andalucía, pero muy pronto, a lo largo de estos años, desde otros sitios, nos llegaban peticiones, incluso demandas de incluir las relaciones de esas víctimas en otras regiones. Nosotros, conscientes de nuestras limitaciones, porque somos un equipo reducido, aunque en cuanto a los colaboradores



son cercanos ahora mismo a los mil. Pero de alguna forma, el equipo, los medios de financiación, los medios informáticos, eran reducidos y finalmente decidimos que podíamos hacernos cargo de alguna forma en su interior a Extremadura, a los represaliados de Extremadura, siempre ha habido relaciones entre Extremadura y Andalucía, y sobre todo la represión en Badajoz estaba incluida dentro de la Andalucía occidental para los represores, con lo cual nos salían muchas informaciones. Y posteriormente, el norte de África, hoy en día tan de actualidad, porque de lo que había sido el protectorado español, es decir, la zona de Marruecos bajo control colonial del estado español e incluso de Ceuta y Melilla, se encontraban prácticamente desasistidos de herramientas de estas características y entonces pues decidimos incluirla en la página. Con lo cual, a día de hoy, la página se dedica a los represaliados de Andalucía, Extremadura y Norte de África.

A día de hoy tenemos cerca de 107 mil represaliados en la página, esos datos se van actualizando en la página cada día... Eso es la web y la idea de servicio social que queríamos dar. Nosotros consideramos que lo público no es solamente lo que hacen las administraciones, sino también lo que hace la sociedad organizada de unas veinte mil maneras, y que por supuesto tengamos un sentido de vocación pública, no de interés privado o comercial exclusivamente. Nosotros nos consideramos una entidad, una página con vocación pública y por lo tanto, con reconocimiento de nuestro trabajo desde la sociedad y con una finalidad de carácter social colectivo. Ese es el resumen de *Todos los Nombres*.

- **¿Cómo funciona la base de datos?**

Entras en *Todos los nombres*. En la página inicial verás a quién buscas y un buscador por nombre de personas. A partir de ahí ya accedes a la base si está esa persona en la base, encontrarás la información que podemos proporcionar de ellas. Si no está o si quieres ampliar esa información, a través del contacto justamente al lado de un formulario de contacto, te pones en contacto con nosotros y ofreciendo esa información o esas personas, nosotros nos encargamos de colocarlos en la base o de ampliar esa información nueva sobre esa persona que ya está en la base.



- **Como hemos hablado, TLN abarca Andalucía, el norte de África y Extremadura ¿tienen planes de futuro de expandirse?**

No. Nosotros no tenemos esa idea. Creemos que con estas zonas tenemos más que de sobra, e incluso creemos que es necesario que existiera una herramienta a nivel nacional desde una perspectiva de MH y de servicio ciudadano colectivo en el cual la admón. tiene un papel fundamental que desarrollar, aunque no exclusivo. Desearíamos que existiera una herramienta nacional en el que todas las regiones y nacionalidades del Estado español tuvieran un elemento de referencia. Sabemos que algo de eso pretenden hacer desde la nueva secretaría de Estado de MH del Gobierno central, pero también somos consciente de que las cosas no ya de palacio, sino de la administración, van despacio y son complicadas y que muchas veces no terminan de ponerse en marcha como desearíamos, con lo cual, la página de momento va a seguir haciendo el servicio que somos capaces de hacer. Nosotros recibimos una media de cinco o seis peticiones diarias de información, de ofertas de colaboración, de ofrecimientos de informaciones y a las cuales hay que responder, a la vez que hay que actualizar siguiendo e incluyendo las informaciones que recibimos con nuevas entradas en la base de datos, más la microbiografías, más los materiales, más las informaciones diarias, más las bibliotecas... con lo cual, con eso nos sobra trabajo. Entonces nosotros lo que esperamos es que finalmente la admón. cumpla con su papel porque tienen los recursos y la obligación pública de hacerlo, de ofrecer ese servicio contando con lo que estamos haciendo y no pretendiendo hacer tablas rasas. Cuando eso se ponga en marcha y de la forma en que se ponga en marcha, entonces ya veríamos cuál sería nuestra actitud, pero de momento vamos a seguir prestando ese servicio porque creemos que es necesario, y el día a día así nos lo demuestra.

- **¿Cómo se financia el proyecto?**

Pues el proyecto se ha financiado hasta ahora con las ayudas que en distintas ocasiones nos han facilitado, en esto 14 años ha habido muchas patrocinadoras, desde cajas de ahorros, pasando por la Junta de Andalucía, por ayuntamientos o por el propio gobierno. En la actualidad, el Ayuntamiento de Sevilla y la secretaría de estado a través de la dirección general de memoria democrática dentro de este ministerio, son los que financia. También ha habido períodos en los que no ha habido ningún tipo de financiación, y entonces nos hemos financiado o bien a partir de aportaciones que han hecho, que hemos abierto una cuenta de solidaridad, donde instituciones y personas físicas han aportado su ayuda para mantener los gastos mínimos de la página. Después,



aunque no es mensurable económicamente, pues la página tiene con el trabajo voluntario de quienes formamos el equipo técnico y científico de la página; es decir, si se puede cobrar, se cobra y si no se puede cobrar, no se cobra y se sigue actuando exactamente igual que si se cobrara. Pensamos que el volumen y la densidad de la página es algo que debe ser remunerado para poder mantener la actividad diaria y pedir responsabilidades en su caso y que no puede mantenerse solamente con una actitud voluntarista. Pero de todas formas, cuando no hay dinero, no hay dinero, actuamos. Solamente hay dos cosas fundamentales básicas que hay que pagar, que es el pago de los servidores y del equipo informático que actúa porque sin eso la página no funcionaría. Por lo demás, cuando hay dinero se paga y cuando no, no se paga pero seguimos realizando el trabajo. Esto no ha sido una situación excepcional, ha habido períodos, incluso de años en que se ha mantenido gracias al trabajo voluntario.

- **¿Creen que el apoyo institucional a actividades relacionadas con la RMH es suficiente?**

Yo creo y pienso que en general no lo es, sino que incluso a veces desde las administraciones se ven las actuaciones ciudadanas con desconfianza. Este país lamentablemente es un país donde se confunde la administración con el partido o con el partido que la ocupa democráticamente. Hay una desconfianza generalizada de la admón. en la sociedad y eso se plasma en una desconfianza en las iniciativas que surgen de la sociedad y que no están ligadas al control de quienes ocupan la admón. y esto se ve desde el 2000 con el movimiento de RMH, cuando las administraciones, más que desarrollarlo y a facilitararlo, más allá de las declaraciones públicas de buen intenciones etc... han ido a irlo marginando y a tomar la administración cada vez mayor control. En un momento en general, la intervención de la admón. y la responsabilidad en las políticas de la memoria que debe tener la administración, nosotros lo defendemos. Lo que no defendemos es que se convierta en un uso exclusivo por parte de la admón. y que siempre sea ella o que legalmente sea la única que tenga posibilidad de actuar como se tiende a ello por una razón práctica, es que desconfiando en los ritmos de las administraciones como hemos estado viendo hasta ahora.

Por ponerte un ejemplo, veinte años más tarde de que comenzaran los procesos de exhumación, de localización de fosa y de desapariciones, hoy día es más difícil exhumar que hace veinte años, porque hay una serie de trabas burocráticas que se han ido imponiendo al compás de la intervención de la administración, que en vez de facilitar las



exhumaciones, lo que ha hecho ha sido ir controlando el sistema de las exhumaciones y han creado no solamente un entramado legal que impide, como pasa en Andalucía, la intervención ciudadana en las exhumaciones, que tienen que ser compartidas con la administración por supuesto. Pero que deja en manos exclusiva de la administración el tema de las actuaciones, con lo cual para intervenir hoy día en una exhumación hace falta recorrer un complejo camino burocrático que hace unos años que ni la administración si hubiera querido, ni la iniciativa ciudadana tenía que recorrer.

Lo mismo que te pongo el tema de las exhumaciones, porque creo que es el más importante en el movimiento memorialista... no es que otros no lo sean, pero las exhumaciones, la localización de desaparecidos... es fundamental para el movimiento memorialista, es una de sus patas de actuación. Por eso pongo ese ejemplo, pero podría poner otro como el que hemos hablado de establecer herramientas eficaces y avanzar en la localización documental y de referencia archivística y a las familias de los afectados de la represión como es la página TLN. Pues ni la admón. ha sido capaz de más allá de poner unos buscadores con vuelcas masivas de información, que no digo que no ayuden, pero que no son eficaces a la hora de esas familias que buscan a sus represaliados de ayudarles y siguen siendo páginas como nosotros, como páginas en Facebook, como *Buscando a los desaparecidos de la Guerra Civil española*, las que siguen realizando este trabajo porque la admón. no ha sido capaces de poner en pie una auténtica oficina de desaparecidos que sea capaz de responder a las peticiones de los familiares. De hecho, nosotros todavía seguimos recibiendo peticiones por parte de instituciones de la admón. para que facilitemos esa información a las familias; lo cual, por un lado, se desconfía de la sociedad en general, pero por otro, no se tiene más remedio que acudir. Por lo tanto, yo creo que a nivel práctico y a nivel teórico mucho más, todavía no ha habido, no ya un presidente de la Junta de Andalucía que se reúna con los familiares y asociaciones, sino tampoco a nivel estatal y ya para que decirte de la jefatura de estado.

No hay ahí un respaldo, incluso cuando se convocan actos institucionales, por ejemplo en el Parlamento, en recuerdo de las desapariciones, de la represión en Mathausen o por el elemento nazi, no ya por supuesto que se le dé el mismo tratamiento a las víctimas del franquismo, sino que ni siquiera se tienen en cuenta si no es después de muchas presiones y peticiones públicas a las propias asociaciones. De alguna forma, no hay un convencimiento por parte de las administraciones españolas y por lo tanto de los partidos que ocupan esas administraciones, de creerse la necesidad de esas políticas públicas de



memoria y así estamos. Nosotros pensamos que es un error que después se paga socialmente, como estamos viendo con una derechización de la sociedad extrema que nos lleva a situaciones como la que estamos viviendo en estos últimos meses... bueno, y estos días, con la situación en Ceuta y Melilla, con las barbaridades que se están viendo y oyendo, que exclaman ya cualquier sentimiento humanitario, ya más allá de cualquier utilización política y social que se quiera hacer.

- **¿Cree que en Andalucía existe un verdadero conocimiento o concienciación sobre lo que realmente ocurrió durante la Guerra y la dictadura entre la población?**

No, no lo hay ni concienciación ni conocimiento como consecuencia tanto de la ausencia de esas políticas que no se han realizado. Las asociaciones han llegado hasta donde han podido llegar, pero hace falta una apuesta decidida de las administraciones, tanto en educación como en políticas activas de memoria. Como esa palabra se esconde, pues actuaciones exhumatorias, desarrollo de investigaciones, reparaciones públicas... y una tarea pública de considerar que para que la sociedad española se pueda enfrentar consigo misma, hace falta sacar esos miles de cadáveres que tiene en su armario.

Memoria Histórica no es por supuesto ni revancha ni nada que se le parezca, sino una necesidad psicológica, de salud mental, de que no se siga manteniendo la desmemoria. Y estos meses con el Covid se ha visto claramente cuando la sociedad se ha quejado y lamentado de esas miles de personas que han muerto en soledad, no ha habido esa equiparación con esas familias que se han llevado casi ochenta años sin poder cerrar esos duelos porque realmente ni siquiera sabían dónde estaban enterrados sus familiares desaparecidos. Eso es consecuencia de esa falta de políticas públicas, de concienciación pública, de que las administraciones cogieran el toro por los cuernos a la hora de desmontar esa falsa idea de que con la Memoria Histórica lo que se pretendía era reabrir viejas heridas, revancha... todo ese discurso de la derecha y de la extrema derecha que al no encontrar una respuesta no ya ciudadana, sino meramente institucional adecuada, pues lamentablemente cada vez está calando más entre la población, lo cual nos lleva a una situación bastante terrible y lamentable.



- **¿Cree que ciertos aspectos ideológicos de la extrema derecha actual son consecuencia de las políticas de la transición?**

Yo creo que hay una responsabilidad en cuanto a que ha facilitado su rearme, tanto de relato cultural ideológico como político, organizativo. Yo creo que lo peor que se puede hacer con una población es mantenerla desinformada, falta de educación, con lo cual la convierte en una población inerme, y fácilmente manipulable. En este país las políticas de memoria han llevado a cerrar en falso algo que no se podía cerrar en falso: la represión de los golpistas y del franquismo, las mentiras históricas en la que se ha basado el relato franquista, el miedo al afrontar las reparaciones judiciales y económicas han acabado facilitando ese discurso. Es uno de los elementos que no solo no ha desmontado los discursos de la extrema derecha, sino que finalmente lo ha ido haciendo. En estos últimos años hemos asistido a un renacer del revisionismo y del negacionismo. Todavía hoy en día desde sectores sociales pocos sospechosos de derechismos, que incluso que podríamos catalogar de izquierdistas o al menos de centro-izquierda, se mantiene la idea franquista del “todos fueron culpables”, y del mantenimiento de un discurso equidistante. Yo creo que eso no es posible.

Lo ocurrido en el verano de 1936, con todas las barbaridades que se pudieron hacer en cualquier lado, tuvo unos responsables que fueron los golpistas. No era inevitable que aquello ocurriera, sino que el golpe de Estado, su fracaso, vino a abrir la caja de Pandora, y eso hay que decirlo. Ese discurso de todos fueron culpables obvia el factor fundamental que desencadenó todos los hechos que ocurrieron, que fue el golpe de Estado. Sin golpe de Estado, no hubiera acaecido. El todos fueron culpables no es sino una evolución del propio discurso franquista de los años 50-60 cuando ya el discurso de odio y de rencor de la cruzada contra el comunismo no se podía mantener y se reelaboró en ese discurso de que todo fue terrible, pero todos fuimos culpables. Y eso lo han mantenido las políticas de amnesia con un pretendido discurso equidistante que en definitiva lo que siempre termina es ocultando las mentiras históricas del golpismo, puesto que en ningún momento se ha podido estudiar, salvo en estas últimas dos décadas en condiciones, sobre todo los mitos y las mentiras que durante sesenta o cuarenta años fueron levantando y después mantenidas por esa política revisionista.

Es como si se pretendiera establecer un discurso equidistante sobre el nazismo alemán. Eso es inimaginable ¿no? En este país lamentablemente eso ocurre y las consecuencias de eso es el rearme ideológico y cultural, porque por mucho que nieguen, la derecha y la extrema derecha tienen ideología, se pongan como se pongan o quieran



utilizar otras palabras. Aunque a veces lo piensas, pero entonces dejarían de ser personas porque las personas pensamos y se piensa a través de la razón y a través de esa construcción de la realidad que muchas veces se llama despectivamente ideología. Incluso cuando quieren simplemente cerrarlo en una idea de que las cosas no tienen ideología, sino administración pura y dura como decía el fascismo: las cosas no tienen ideología, sino hay que administrar bien. Pues para administrar bien, se hace en base a lo que tú piensas, a la ideología. No es lo mismo pensar que hace falta una sanidad pública o que la sanidad debe ser privada, no es lo mismo pensar que las religiones deben tener un papel en la educación que una educación pensada en crear ciudadanos. Eso es ideología y la ideología influye directamente en la administración, y el que lo niegue, pues algo quiere ocultar. En este caso es la derecha que quiere ocultar que bajo esa idea de equidistancia y de falta de ideología, la imposición de su ideología y de su relato, y en eso la Transición por supuesto que tiene su responsabilidad.

- **¿Creen que existe en España una instrumentalización política del movimiento de RMH? No solo hablando de los sectores de derecha, sino también de los de izquierda.**

Sí, claro. Todo en la vida es política y como antes te he hablado de las administraciones y de los que lo ocupan, pues claro que se utiliza políticamente, pero ¿qué es lo que no se utiliza políticamente? A menos que queramos darle al sentido político ese sentido peyorativo que se le da desde la derecha identificándolo con actuaciones partidarias que ellos dicen que solamente son partidarios los de izquierda, que los de derecha y extrema derecha no son partidarios. Todo es política y el que te lo niegue, algo te oculta. Si con política se quiere desprestigiar a unas determinadas actuaciones en el peor de los sentidos pues habría que incluir a todos.

La izquierda, los partidos de izquierda instrumentalizan la MH como los de derecha y extrema derecha. Eso es un recurso dialéctico que lo que interesa utilizar es el desprestigio de la política partidaria creada en España desde la Transición, del famoso bipartidismo, mezclándolo con lo que de realidad tiene la actuación política. Todo el ciudadano participa en la política, en la red pública, en la construcción de la sociedad en la que vive, y ¿eso cómo va a ser malo? Lo que es malo es utilizar partidariamente de una forma mentirosa y podemos poner ejemplos en todos los partidos, pero en este caso quienes sí utilizan ese falso dilema de politización es la derecha y la extrema derecha, como si ellos no lo hicieran. Claro que lo hacen, como lo hace la izquierda ¿o es que no



está haciendo ahora una política partidaria el gobierno de la Junta de Andalucía del PP y Ciudadanos con el apoyo de VOX en lo que respeta a la MH? ¡Pues claro que lo está haciendo! ¿O es que son ángeles puros los que gobiernan la Junta de Andalucía? ¿Por qué vas hablar de politización en ese sentido peyorativo?

- **¿Por qué consideran que es importante la labor de exhumación y de identificación de los represaliados? ¿Qué beneficios puede traer a la sociedad?**

Bueno, fundamental porque es la reclamación más básica de DDHH hasta el punto que hoy en día, partidos como el PP de derechas, y ni siquiera si me apuras, como Vox, se callan. No las defienden, pero se callan simplemente. Hace dos días ha sacado la Junta de Andalucía un decreto de financiación de intervención de exhumaciones, que veremos cómo queda, pero bueno, que lo han sacado. Eso es algo tan básico que todo el mundo lo puede entender y, que aunque costó trabajo en su primer momento, nadie va a poner en duda que todo el mundo tiene derecho a saber dónde están sus muertos. Y si a alguien se le negó el saber dónde están sus muertos y el cerrar el duelo de su muerte, en este país ha sido durante 40 años directamente por parte la dictadura fue a quienes se les llamó, y ahora se vuelve a denominar, rojos, comunistas, anarquistas etc.. masones, que de un momento a otro volverá a aparecer. Esas familias lo necesitan cerrar, por eso las exhumaciones son el elemento básico, entre otras cosas, porque por el tiempo transcurrido, las dificultades de localización, cada vez son realmente mayores y como se está actuando de manera, digamos, homeopática, poquito a poquito, pues resulta que el tiempo va pasando y cada vez se hace mucho más importante hacerlo.

¿Por qué es una cuestión de salud mental colectiva? ¿Hay una sociedad que viva sobre los restos históricos directos de una matanza como la que se fue desarrollando a partir del verano del 36? La sociedad alemana, la sociedad italiana, la propia sociedad francesa con Vichy y sus apoyos a la ocupación nazi, tuvo que hacer esa tarea de aceptar enfrentarse a ese fantasma, a ese punto negro de su memoria colectiva. Por mucho que se haya querido esa falsa idea de que si no hablas de un tema desaparece. Pues no desaparece, como el cuento ese de Monterroso. “Y cuando abrió los ojos, el dinosaurio seguía allí” Pues claro que seguía allí. Por eso, a nivel colectivo hace falta solucionarlo. Yo de hecho pienso que la sociedad española, que cada vez que se abre una fosa, que cada vez que una familia encuentra a un familiar, la sociedad española es mucho mejor que un minuto antes de que



se encontraran los restos, de que esa familia cerrara por fin su duelo tantas décadas atrasadas. Es una cuestión de salud mental. Una sociedad que no es capaz de asumirlo con normalidad pues tiene un problema de salud mental. Lo que se dice es que el enfermo mental lo primero, por ejemplo sin establecer comparaciones, es que hay reconocer el problema antes de encontrar la solución. En este caso, muchos sectores de la sociedad española no quieren reconocerlo pensando que así va a desaparecer el problema y eso se ha visto y se está viendo día a día. En la propia existencia de la página web, dieciséis años más tarde, se sigue mostrando su necesidad, porque seguimos recibiendo diariamente peticiones una detrás de otra.

- **¿Creen que es necesaria la retirada de símbolos franquistas de las calles? Ya sean placas, nombres de calles, estatuas...**

La sociedad no solamente son las personas, sino también los espacios donde vive. Por eso, una sociedad cuanto más culta, cuantos menos problemas consiente, cuanto mejor viva económica y socialmente, vivirá mejor. Los espacios públicos también debe reflejar esa mejora ciudadana. Desde luego que unos espacios públicos, sabiendo que los espacios públicos son conflictivos porque las sociedades son plurales y pueden existir conflictos dentro de las representaciones simbólicas y colectivas dentro de esa sociedad. Pero desde luego que los espacios públicos estén ocupados por reconocimientos colectivos a personas que han participado en golpes de estado, hechos genocidas o recuerdos de acontecimientos de esas característica, desde luego no es de recibo, más allá de que una persona esté después a lo largo de su vida haya cambiado. Pero los hechos en los que participó o cometió están ahí. Yo no digo que tengan que ser 80 años más tarde perseguidos penalmente, que en algunos casos en crímenes de humanidad sí deban serlo. Pero en cualquier caso, no deben ser objeto de reconocimiento público y por tanto todo lo que haga referencia, sean monumentos, nombres de calles etc, a los golpistas y a la matanza no creo que deban tener espacio público ni el reconocimiento colectivo que ello supone.

- **Por último, ¿por qué creen que es necesario romper el silencio acerca de lo ocurrido durante la Guerra Civil y la dictadura? ¿Por qué es necesario que las víctimas hablen?**

Creo que está respondida ya. Por un lado, por una cuestión de salud propia e individual, como dije antes con los muertos del Covid. Imagínate si es necesario que las



familias puedan hablar sobre circunstancias que, en muchos casos han pasado décadas y décadas hasta que siquiera las reconocieran, como conocieran las circunstancias exactas de los asesinatos de sus familiares hasta la recuperación de los restos de asesinados que también durante décadas y décadas no podían saber dónde estaban. Por lo tanto, esa necesidad de hablar y ser escuchadas es básica. Después, para la sociedad, una sociedad que se niega a escuchar las necesidades de parte de su sociedad, tendría que plantearse ciertas cosas. Y por lo tanto, pienso que es necesario que colectivamente se escuche y no solo eso, sino que también se ayude a solucionar un problema tan básico como es el saber dónde están mis muertos



ANEXO V. Entrevista a Isabel Fuentes

El contacto de Isabel Fuentes nos lo proporcionó Pérez Guirao, y días más tarde le realizamos una entrevista a través de una llamada telefónica, mediante la cual nos contó la historia de su tío abuelo, Agustín Rodríguez Nieto, asesinado por el franquismo el 28 de octubre de 1936. También nos habló de qué la llevo a unirse a AMEDE y por qué cree que esta lucha memorialista es tan necesaria socialmente.

- **¿Quién es su familiar represaliado? ¿Cómo se llamaba? ¿Tenía mujer e hijos? ¿Qué sabe del momento en que se llevaron a su familiar? ¿Tenía actividad política?**

Se llamaba Agustín Rodríguez Nieto. En aquellas fechas, no sé desde cuándo, pero incluso desde un poco antes de que empezara la República, era secretario de CNT aquí en San Fernando. Bueno, CNT es una organización anarquista, entonces el secretario es un poco como simbólico, digamos que como él sabía escribir, era el escribiente, era quien levantaba actas. Eso es lo que era su vida sindical. Luego su vida laboral, trabajaba en un colmado de mozo. Estaba casado con Rosario (Benítez Muñoz), tenían cinco hijos cuando se lo llevan. El mayor tiene ocho años y el pequeñín es un bebé. Bueno, él estaba como se diría hoy en día muy señalado. Cada vez que había una manifestación o cada vez que se prevenía algún tipo de disturbio se lo llevaban preso preventivamente. Se le acusa de asaltar la panificadora. En un barco arenero, se encuentra un dinero que se robó a una panificadora y un revolver y se le achaca a él y al sindicato. Eso es lo que sabemos de su vida política, que ha sido prácticamente una reconstrucción que ha realizado Miguel Ángel López, que escribió un libro sobre San Fernando, *República y alzamiento*. A través de la escritura de ese libro, pues él ha encontrado archivos y cosas como esta: la orden de detención, que lo soltaban a los dos días... que lo volvían a detener. Y bueno, ese tipo de cosas que hemos ido descubriendo a través de las investigaciones que ha hecho Miguel Ángel.

A nivel personal, sabemos muy poco de él, porque sus hijos, como es normal, quedaron muy muy marcados. Hasta tal punto que una de ellas, María, la más joven de sus hijas, que falleció hará ahora unos añitos, jamás jamás había contado absolutamente



nada, pero un buen día, le hicieron una entrevista Sara Gallardo y Vanessa Peronoi para un documental que se llama *Víctimas sin llanto*. Ahí se vació. Y nunca más volvió a hablar del tema, pero sí que nos dio información de su padre, la visión que tenía de su padre. Que llegaba a casa y su madre y él discutían porque “te van a meter en la cárcel por robar el pan y no te traes ni una barra”. Ese tipo de cosas que hace la necesidad y el hambre. Sobre todo ella contó que se lo llevan. Como está tan señalado, a él le avisan de que van a ir a por él y le dicen que se vaya. “Vete que van a venir a por ti”. Yo supongo que como también tenía la experiencia de que lo cogiesen tantas veces, pues no se creería tampoco lo que iba a pasar luego. Y luego ahí ya depende a qué sector de la familia le preguntes, y seguramente serán las dos cosas. Lo que decía era que no se iba a ir porque no iba a dejar a su familia sola y que él no se iba a ir porque él no había hecho nada malo. Probablemente serán las dos cosas: el saber que tú no tienes ningún delito de sangre y el saber que tú dónde vas con cinco niños y que tú no vas a dejarlos solos. A él van a buscarlo el mismo día del alzamiento, se cuelan en su casa a tiros. Ella contaba cómo se llevaron años con los boquetes de los disparos en las casas y se lo llevaron a rastras. Le da tiempo de soltar al chiquitín, al más pequeño, de meses, que se llamaba Gabriel, de chiripa. Se lo lanza casi a su madre.

Luego, lo que ella narra es la pena de su madre, el dolor de no tener un padre, lo difícil que se les hizo la vida... Mísera, absolutamente mísera. Y que su madre iba, como todas las mujeres de los represaliados, a preguntar por él, pero a él lo hacen desaparecer. Él no aparece. Le dicen a ella que no está en ni Carraca, ni en Capitanía ni en Cuatro Torres. Que no está en ninguna parte. Y lo que pasa es que ella tiene un padrino que es una personalidad muy importante dentro del ejército, o con mucha mano. No sabemos quién es, a nosotros se nos ha perdido. Los más mayores que podrían haberlo sabido, no lo sabían. Pero sí sabemos que tenía mucha mano porque al hermano de Agustín, a mi abuelo, lo saca de la cárcel. A mi abuelo lo cogen pasándose de bando y le hacen un consejo de guerra y lo sacan de la cárcel antes de que se celebre el consejo de guerra, lo embarca y lo saca del país. Por ahí deducimos que era alguien que tenía mucha mano. Y era la misma persona que lo sacaba de la cárcel cada vez que había un follón. Entonces para que no pudiera escaparse, lo hacen desaparecer. Para que nadie pueda interceder por él.

A él finalmente lo fusilan... la fecha siempre me lío, pero es muy fácil de saber porque lo fusilan con el alcalde de aquí de San Fernando. Creo que es en octubre. Y a través del párroco y de la mujer de Cayetano (Roldán) le hace llegar a la familia una carta, unas



cuantas palabras. Y el papel donde escribe esas palabras tiene la marca de agua de la Carraca. Entonces pues suponemos que estaba en la Carraca. Ellos se enteran... San Fernando es un pueblo muy chico, y por aquel entonces todavía más. Una prima de su mujer limpiaba los despachos de Capitanía y Monzorro escribía la lista de los que había fusilado ese día. Ella intentaba siempre echarle un vistazo en la lista, y aquel día se encontró el nombre de Agustín. Y así fue como se enteró la familia de que había sido fusilado.

- **Porque las autoridades no avisan en ningún momento de nada de lo que ha pasado ¿no?**

No. En ningún momento ¿sabes? Ni eso de que le llevaban comida a los presos y de que había un momento en que le decían al familiar “usted ya no tiene que venir más” ni nada. Él no estaba en ninguna parte. Ella llegó a ir hasta a Cádiz, que en aquel entonces... ahora decimos que ir a Cádiz es coger un autobús, pero en aquel entonces era una odisea. Llega a ir a Cádiz a preguntar... pero no. Por eso te digo que lo hacen desaparecer. La familia no sabe dónde está desde el primer momento.

- **En los años posteriores ¿cree usted que la familia se vio apoyada por el entorno?**

Ahí pasaron muchas cosas. Yo sé que mi abuelo siempre se enfadaba mucho con sus hermanos. Mi abuelo era el hermano más chico y a él lo que hace su padrino es embarcarlo y lo tiene en un barco hasta que se tranquiliza todo, y mucho, porque incluso cuando se viene, se casa y se va. Y yo sé que mi abuelo le mandaba parte de lo que ganaba, y lo curioso es que no se lo mandaba a través de sus hermanos, sino que se lo mandaba a través de mi abuela incluso cuando mi abuela aún no estaba casada con él. Yo sé que alguno de sus hermanos le dijeron a ella (a Rosario) que tenía que ir al auxilio social, y ella le dijo que cómo iba a ir, que quién se creían que era ella, que cómo iba a ir a pedirle dinero a los que había matado a su marido, que antes se moría de hambre. Entonces ella tuvo apoyo de muchas personas, pero muchas otras le dieron la espalda. Es que Agustín era muy rojo y todo el mundo lo sabía. No era republicano ni socialista, él era anarquista. Y claro, una persona muy conocida en su pueblo, y en su mundo. Y antes que ayudar a un rojo, pues ya sabes... Eso por un lado. Por otro lado, la miseria se instauró por todas partes. Mi abuela, el único hombre de su familia, lo meten preso, se lleva años preso.



Cuando sale no le dan el papelito de buena conducta, y solo era militante de UGT, que no era nada más... Como podemos estar tú y yo afiliadas a un sindicato ¿sabes? No era más. Entonces pasaron todos mucha miseria y a veces nos creemos que ayuda solo es lo económico, pero mira, a lo mejor no te puedo dar una peseta, pero si te puedo echar un cable ¿no? Quedarme con tus hijas para que tú te vayas a trabajar, por ejemplo. Cosa que también es imposible. Que ella trabajara. Porque no le iban a dar tampoco el papelito de buena conducta ni ella lo iba a pedir.

Ellos a partir de entonces se ganan la vida como pueden. Se tiran al monte, a la sierra, a comprar legumbres, y luego se vienen y lo venden aquí al estraperlo. Con lo que supone que te cojan, y encima siendo mujer. Saltando del tren antes de que el tren llegue. En fin, aventuras... y mucho coser. Ellas cuentan que a lo mejor había una peseta para luz y tenían luz para lo que había. Y cuando se acababa el tiempo que te daba de luz esa peseta, a coser casi a oscuras o a coser con una vela. Muchas puntadas que tuvieron que dar las criaturas. El chiquitín fallece. Dice la familia que a ella del disgusto se le cortó la leche, pero la realidad es que cuando tú no tienes con qué alimentarte, tú no le estás dando el pecho a tu hijo. Tú le estás dando tontería. Y se lo llevó por delante también. Entonces sí, su familia pasó muchísimo. No todo el mundo la ayudó.

Fue un momento también muy duro para las personas que lo hubiesen ayudado, porque seguro que sus compañeros del sindicato le hubiesen ayudado un *cablazo* a su familia fijo. Pero ellos estaban en la misma situación que él. Detenidos, fusilados y enterrados de mala manera en un boquete. Luego eso, la circunstancia de miedo que se instauró. De saber que nada más por el hecho de que tú te hables con alguien que ha sido fusilado por rojo o que tengas relación, puede hacer que te quiten ese papelito de buena conducta, que te cojan y te dejen en el calabozo una noche. En fin, esa situación, ese terror que ellos instauran también hace que a los familiares de las víctimas se les ponga más cuesta arriba. Por eso muchos se van del pueblo. Muchos de los familiares de las víctimas intentan salir para adelante en otros sitios, porque ese señalamiento provoca que sea más difícil establecer redes de ayuda.



- **Usted me ha dicho que, digamos, en su familia tampoco se hablaba del tema...**

No, en mi casa no. En casa de mi abuelo ni de broma. En casa de mi abuelo... porque le provocaba un dolor... O sea, ya te estoy hablando de la democracia entrada, ya sin miedo. Y le provocaba un dolor terrible. Que una vez lo intentamos y no lo volvimos a intentar. Tú sabes... ver a tu abuelo con más de sesenta, casi setenta años llorando como un chiquillo porque tú le preguntas por su hermano. Pues ya está abuelo, no te pregunto nunca más.

Ellos siempre me decían que él (Agustín) era muy bueno, que él no había hecho nada malo. Eso me lo repitieron tan hasta la saciedad, que en mi cabeza de niña, era Robin Hood. Pero vamos, el superhéroe más superhéroe. Que cuando Miguel Ángel me enseñaba todos los papeles de la cárcel, de un arma, de una pistola, yo me quedaba en plan ¿cómo? ¿No tenía un súper poder que decía “dame el pan” y la gente se lo daba? El súper poder era una Remington ¿sabes? Es como que anda, que no es un héroe, que es una persona. Y quieras tú que no, a veces es más fácil pensar que es un héroe a pensar que es una persona. Humanizarlo es súper necesario. Hay que hacerlo, por supuesto. Pero duele. Porque las experiencias de tío, de abuelo, de padre, de hermano... pues obviamente, no las robaron. Y las personas que estaban a su alrededor no nos la transmitieron. Entonces, nos ha tocado a nosotros reivindicar que era un padre, que era un marido, que tenía unos brazos con los que cogía a sus hijos, que seguro que les cantaba algo por las noches, que llegaba cansado de trabajar... esa vida humana que te dice “uf, coge aire”.

Porque al fin y al cabo, ¿por qué lo matan? Es una pregunta que se te queda ahí. Y la respuesta es súper triste: ustedes lo habéis matado porque sabíais que os iba a plantar cara, que no se iba a conformar con lo que estabais haciendo. Por eso lo matan. No es porque sea anarquista, por sus ideas, es porque preventivamente antes de que diga nada, tenía que estar muerto. Y así fue vaya, así fue.

- **¿Cómo decidió usted recuperar esa memoria y unirse a AMEDE?**

Pues mira. A mí me llegó un poquillo, no sé cómo decirte... casi de rebote la noticia de que AMEDE se iba a formar. Me lo dice mi prima, su nieta, y en ese momento ella no podía ir. Este tema a ella emocionalmente le cuesta mucho más que a mí, porque claro, su madre pasó mucha necesidad por todo esto. Mi abuelo pasó necesidad porque había



una posguerra, pero él estuvo embarcado hasta muchísimo tiempo después. Emocionalmente, obviamente, es diferente. Entonces ella me avisa de que se va a hacer, “*quilla*, a ver si te enteras” y ya me acerqué y casi que no me lo podía creer, porque aquí en San Fernando, veníamos de que las actuaciones de memoria... en el Ayuntamiento se vetaba casi cualquier pregunta que se intentara hacer. Entonces era como: “sí, vale”, “bueno, va, vamos a intentarlo otra vez”, “venga, yo me acerco prima, pero esto va a ser un muro y otro muro. Y darnos contra otro muro, pero bueno...”.

Nos encontramos con que no. Se había levantado (la fosa) en Puerto Real, se había empezado a levantar en Cádiz... Entonces dices: bueno, los ayuntamientos son del mismo color, no nos van a decir a nosotros que no, vamos a intentarlo. Y fue un poco así. Hacerlo, comprometerte con la idea e ir haciendo. Y ya te digo, prácticamente cuando surge AMEDE, cuando empieza a surgir, digamos, es cuando yo me entero de que existe y a partir de ahí, nos comprometemos y ya está.

- **Cuando Miguel Ángel López Moreno empieza su estudio y encuentra los escritos sobre Agustín ¿se pone en contacto con usted una vez que los ha encontrado o ya de antes?**

No, ya de antes. Miguel Ángel... tengo una amistad con él muy grande de bastante antes. Bueno, desde el 15M y ya nos conocíamos. Había participado ya en algunas cosas que ha hecho él, como visitas a algunas partes de San Fernando, entonces ya nos conocemos. Imagínate, más que una cosa oficial, en una reunión de la Asociación, mientras entrábamos, te venía con las fotocopias de los documentos que había encontrado esa mañana donde dice que Agustín había sido detenido en el 34 porque había una manifestación de una huelga general. Nos une muchísima amistad entonces eso hace que la comunicación sobre lo que se va encontrando sea muchísimo más fluida.

- **¿Qué emociones se le despiertan cuando él va entregándole o enseñándole esos documentos?**

Ya te digo que al principio me deja perpleja, porque es ¿cómo? ¿Qué me estás diciendo que detuvieron a Batman? Pero luego, ya te digo, que casi más te cuesta asimilar que era una persona normal y corriente. Y da muchísima tristeza, porque además tenía que ser una persona valiente. Lo detuvieron muchísimas veces y él seguía porque seguía con su idea de igualdad entre las personas y esa lucha por los trabajadores. Y ahora lo ves



y dices: jolines, si es que no hizo nada. Y siendo el que lleva las actas de un sindicato en un pueblo, no eres nadie. Visto desde nuestros ojos de ahora, no eres el secretario general de un partido, no eres el alcalde. Había tantos que no tenían cargo... y simplemente esa es la sinrazón más enorme, es de lo que te das cuenta. Que no matan a un superhéroe, que matan a una persona normal y corriente. Entonces, te da pena. Te da alegría de saber, emoción de recuperar. Porque es tu objetivo ¿no? En Memoria Democrática no solo queremos recuperar el cuerpo de nuestros familiares, también queremos recuperar la historia y reivindicar que ellos existieron. Entonces cada papel que sale, aunque no consigamos llegar hasta sus restos o identificarlos, cada papel que sale evidencia que Agustín Rodríguez Nieto existió, que no se lo ha inventado nadie. Y eso quieras tú que no, es una pequeña victoria. Ya la gran victoria ha sido la edición del libro con todos los datos recogidos, esa es la grande. Y ya la grande grande, pues no lo sé cuándo llegará.

- **¿Qué le aportaría encontrar los restos de Agustín y poder enterrarlo de forma digna?**

Pues, por una parte, nos aportaría tranquilidad. Cerraría una herida, la certeza de que no se va a pasar esa herida a la siguiente generación, que se acaba con su enterramiento ese ir pasando el dolor de generaciones a generaciones, ese dolor de escuchar su nombre. Y eso creo que se acabaría. Y luego, pues saber que estás cumpliendo con el mandato familiar. Aunque no es un mandato ni una obligación, pero sí que estás cumpliendo con su tía, con su sobrina, con su hija, con su hermano... con todos los que ya no están y les hubiera gustado. Ahora se solapan los sentimientos de la alegría de poder enterrarlo con el saber de esta tardanza... que llevamos cuarenta años en democracia. Y no es justo, porque esta espera ha sido innecesaria, cobarde y miserable. Pero esperemos encontrarlo, y ya ese día gestionaremos las emociones.

- **Yendo a algo más general, ¿cree que en San Fernando existe un verdadero conocimiento o una concienciación sobre lo que ocurrió fuera de lo que es AMEDE y el círculo de Memoria Histórica?**

San Fernando es un pueblo muy particular. Es un pueblo de personas muy desarraigadas. Porque hay gente que es de San Fernando, pero mi padre es de no sé dónde, mi abuelo es de allí, nosotros llegamos porque éramos militares... Entonces esas historias que nos las cuentan nuestros padres y abuelos, no han sido contadas a toda la ciudadanía.



Aun así, sí hay muchísima gente que lo sabe, hay una población estable que conoce sus raíces, que conoce lo que hicieron, que a lo mejor tienen una información más o menos exacta pero sí saben que fusilaron al alcalde y a sus hijos, que mataron a mucha gente, que en el cementerio está la fosa... en fin, que sí tienen algo de conocimiento, bastante conocimiento. Pero sí que es verdad que hay una gran parte de la población que está anestesiada respecto a lo que pasó. Quizás no anestesiada, sino que por esos motivos, yo se lo achaco a la falta de raíces en el mismo pueblo, pues no conocen lo que pasó aquí. También hay sitios donde hay mucha gente que es de Cádiz y te saben contar lo que pasó en Cádiz. Lo que pasó aquí no lo saben. Es una deuda que tiene la Memoria Histórica porque conocemos las microhistorias de nuestros pueblos, y cuando prestas un poco de oído, te das cuenta de que eso pasó en todos los pueblos según iba llegando. Y si lo que pasó en tu pueblo es horrible, cuando lo multiplicas por un país entero, es espantoso, que es lo siguiente a horrible ya. Es un crimen muy bien diseñado y muy bien perpetrado. Nos falta a nivel pueblo, pero a nivel país. Es como que el Guernica todo el mundo lo conoce, todo el mundo sabe lo que pasó en Guernica pero muy poca gente sabe lo que pasó en La Saucedá, y en La Saucedá ya no hay población. La Saucedá quedó completa y absolutamente arrasada, y sin embargo, sabemos todos lo que pasó en el País Vasco, pero lo que pasó en el pueblo de al lado, como es el pueblo de al lado, pues ya no lo sé. Y esa creo que es una de las grandes asignaturas pendientes de la Memoria: recuperar no solamente lo que pasó en nuestra localidad, que es muy importante cada una de ellas, sino también ponerle cifras y nombres a lo que ocurrió en todo el territorio.

- **Ya por último, también en un sentido general, ¿por qué cree que es necesario romper el silencio sobre todo lo sucedido durante la Guerra Civil y la represión franquista?**

Porque si no siempre será un fantasma. Si no le ponemos nombre a lo que ocurrió y no lo contamos, siempre es un fantasma. Necesitamos datos. Y necesitamos conocer la historia porque un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla. Tenemos que darnos cuenta de que cuando el ser humano cuando empieza a deshumanizar a un grupo, es capaz de cometer contra ese grupo las mayores barbaridades. Lo que pasó en el franquismo tenemos que contarlo, no podemos dejarlo, tenemos que contar de lo que es capaz el fascismo y el franquismo, que no solo es capaz de hacer pantanos, que también es capaz de matar a millones de personas sin importarle si son civiles o no son civiles. Y



hay que contarlo porque siguen vivos, siguen estando en nuestras instituciones, siguen gobernando las instituciones de nuestro país. No podemos mantenernos en silencio. Es más, si nos mantenemos en silencio ¿para qué murieron ellos? Si ellos murieron para que nosotros pudiéramos hablar.



ANEXO VI. Entrevista a Laura Prieto

La última entrevista la realizamos telefónicamente a Laura Prieto, secretaria de AMEDE y voluntaria en las exhumaciones. Nos habló de qué tareas cumplen los voluntarios en estos procesos, cómo se organizan y qué le motiva a ella personalmente a participar de forma desinteresada.

- **¿Cómo colabora con AMEDE?**

Yo colaboro de dos formas. Por una parte, soy voluntaria en la intervención que se está llevando a cabo en el cementerio y acudo cada vez que es posible para hacer las labores que requieran los técnicos de colaboración en el trabajo que se esté realizando allí. Y por otra parte, soy secretaria de la Asociación, colaboro en la junta directiva de la Asociación.

- **¿Cómo conoció la labor de AMEDE?**

Yo estaba en aquel momento de concejala en el Ayuntamiento y se pusieron en contacto con nosotros cuando iban a tener la primera reunión. Vinieron a contactarnos para ver si queríamos colaborar y participar dentro de la Asociación. Antes de que se creara AMEDE, el equipo que estaba trabajando en ello se puso en contacto con todas las organizaciones políticas, organizaciones sindicales, colectivos, organizaciones sociales... y en esa ronda de contactos, contactaron con nosotros. Yo ya conocía a parte de la gente que estaba en ese grupo original, y contactaron conmigo y yo estaba de acuerdo completamente con la labor que querían hacer y entonces empiezo a participar representando a la organización política en la que yo estaba en ese momento, pero en realidad inmediatamente empiezo a participar a modo personal.

- **¿Qué le lleva personalmente no solo a estar en AMEDE sino a participar en los procesos de exhumación?**

Soy una persona que considera que la Memoria Histórica es una cosa necesaria, que es una cuestión de justicia social y de reconocimiento a las personas que perdieron la vida defendiendo a la República en aquel momento, defendiendo sus ideas. Creo que es una cosa que se tendría que haber hecho hace muchísimo tiempo, que bueno... pues por la



gente que nos ha estado gobernando y por la Transición falsa en la que nos metieron, que al final no cuestionó en ningún momento las estructuras de poder que existían, pues es algo que no se hizo. No se recuperaron esos cuerpos, no se recuperó su historia ni su memoria. Y yo creo que era una deuda pendiente de nuestra sociedad para con las víctimas y con sus familias ¿no? Entonces yo como persona de izquierdas y republicana, me parecía que era una cosa necesaria hacer.

- **¿Cómo colabora en las intervenciones? ¿Qué funciones realiza allí?**

Nosotros los voluntarios, lo que hacemos es ofrecer nuestra disponibilidad de manera semanal, y Javier, a quien ya has entrevistado, el antropólogo, establece un cuadrante y nos dice cuándo tenemos que ir. Hay momentos de la excavación en los que hacen falta más voluntarios, y momentos en los que hacen falta menos. Pero a lo largo de todos estos años hemos estado un grupo bastante grande de voluntarios acudiendo semanalmente a la intervención. Allí lo que hacemos es ayudar en las cuestiones no técnicas, porque claro, nosotros no estamos realizando labores de arqueólogos ni de antropólogos ni de auxiliares de arqueología ni nada de eso, sino que nosotros estamos allí para cuestiones más relacionadas con sacar los cubos de arena, cribar la arena... cuestiones más de peón, por llamarlo de alguna manera. Estar allí para hacer lo que los técnicos necesiten. Pues si necesitan una escalera, o si necesitan cualquier cosa ¿no? Las herramientas, llevar los cubos de arena, vaciar las cubas... ese tipo de cosas son las que hacemos. Y en algunos momentos pues hace falta que solo haya un voluntario, pero hay momentos en los que hay más tareas, y necesitan a dos o tres voluntarios allí diariamente.

- **¿Considera que este proceso ha sido en algún momento duro emocionalmente?**

Hombre... sí ha sido duro, y yo creo que hemos pasado por distintas etapas. Yo sí recuerdo con bastante emotividad, por ejemplo, la primera exhumación sí fue una cosa que a todos los que estábamos allí ese día... además, fue un día que aparte de todos los voluntarios que estábamos allí, muchos otros voluntarios a los que no les correspondía ir, acudieron, porque era como un momento que para la intervención era bastante especial. Era la primera vez que exhumábamos un cuerpo de un represaliado. Yo recuerdo ese día con bastante emotividad. Hubo gente que se emocionó y que llegó a llorar. Sí recuerdo también como, no sé si emotivo, pero sí bastante duro, el primer mes, el mes de los



sondeos. Antes de intervenir en la fosa como tal, se hacen unos sondeos para localizar de alguna manera la fosa y para saber dónde queríamos trabajar y dónde realmente había restos que sacar. Teníamos un plazo muy corto, teníamos un mes para encontrar algún resultado positivo en los creo que ochos sondeos que hicimos. Fue un mes bastante extenuante porque estábamos allí... los voluntarios íbamos... vamos, yo recuerdo haber ido prácticamente todos los días de una misma semana, incluso había veces que nos quedábamos mañana y tarde, trabajábamos los sábados también de voluntarios, con los técnicos evidentemente. Pero fue un mes muy duro porque por narices, forzosamente, teníamos que encontrar resultados positivos para poder intervenir. Entonces fue un mes duro, pero a la vez, satisfactorio, porque conseguimos obtener resultados. Otro momento emotivo es cuando nos visitan familiares que no viven aquí, que son de fuera, y que son mayores y saben que desgraciadamente se van a morir posiblemente antes de que tengamos resultados de ADN. Entonces el hablar con ellos y enseñarles los trabajos, y mostrarles los resultados que tenemos hasta ahora, pues son momentos bastante emotivos también.

- **¿Cree que el trabajo, no ya solo de los voluntarios, sino de todos, está realmente reconocido socialmente?**

No como debería, sinceramente. Es un tema complicado, porque es un tema en el que todavía está muy enquistado el debate. Sigue habiendo mucha gente que considera que lo que estamos haciendo la gente que trabaja para la memoria, es reabrir heridas. Y desde mi punto de vista, las heridas nunca se cerraron porque no es posible cerrar heridas cuando tú no sabes dónde está tu abuelo, o tu bisabuelo, o tu padre, no tienes un sitio de ir a llorarles, o a llevarle flores, o a despedirte. Entonces esa gente nunca cerró sus heridas. Esas heridas fueron tapadas por el miedo y el silencio, pero en realidad, las heridas se curan, cicatrizan y luego puedes vivir mejor. Ellos nunca pudieron hacer ese proceso de cicatrización, por llamarlo de alguna manera. Entonces que a día de hoy haya gente que siga considerando que lo que estamos haciendo es reabrir heridas, creo que es porque no se entiende lo que se hace. Yo sí creo que es verdad que a lo mejor estamos en un momento en que se puede hablar con más libertad que hace veinte o treinta años sobre este tema, pero sigue habiendo posiciones muy enconadas que no permiten un debate sincero. Aun así, yo sí creo que la labor que AMEDE está haciendo en San Fernando ha permitido llegar a mucha gente que no sabía lo que había en nuestro cementerio, que no



conocía la historia de su ciudad, porque es una parte de la historia que no se enseña... Creo que tanto la labor de AMEDE, como el libro que se ha editado por parte de la Asociación, y toda la labor de difusión que se ha hecho con jornadas, con llevar a los institutos a visitar las fosas... ha permitido, por lo menos, que quien haya querido, haya tenido esa posibilidad de entender nuestra historia.

- **Y sobre ese mismo tema, ¿cree que ahora hay un conocimiento o una concienciación general en San Fernando sobre lo que realmente ocurrió aquí?**

No, a nivel general seguramente no. La mayoría de la gente sigue sin conocer lo que sucedió y sigue teniendo una versión cerrada ¿no? Porque al final lo que nos enseñan cuando damos historia es que hubo una guerra, que hubo dos bandos y que los dos mataron. Y la realidad, al menos en San Fernando, y me consta que en muchos otros sitios, es que aquí no hubo una guerra. Aquí cuando se dio el golpe de Estado, lo que se dio fue represión, y en cuestión de días arrasaron con quien quisieron arrasar. No hubo un enfrentamiento entre dos bandos en igualdad, sino que los fascistas vinieron, arrasaron con lo que quisieron, mataron a quien quisieron matar y ya está. Aquí no hubo nada más. Entonces yo creo que eso la mayoría de la gente no lo conoce, no lo sabe, no es consciente de ello, y cree que la historia que nos cuentan a nivel general sobre la Guerra Civil y el fascismo no está basada en lo que sucede en cada pueblo, sino a nivel general. Entonces quizás nuestra historia no tiene nada que ver con la historia de los sitios donde sí hubo un frente de batalla.

- **¿Por qué cree que la Memoria Histórica suscita tanto debate en España y hay tanta oposición, por ejemplo, a las exhumaciones y a todo ese tipo de acciones?**

Desde mi punto de vista, cuando sucede el golpe de Estado, las personas que simpatizamos con el bando republicano perdemos la guerra y después de eso lo que vienen son cuarenta años de dictadura en los que lógicamente no se podía hablar de eso, ni tener ningún tipo de posicionamiento político, pero es que después cuando llega la Transición y la democracia, no existe ningún tipo de interés en remover las cosas ni en cambiar las estructuras de poder. La gente que formaba parte de las élites del franquismo siguen siendo los mismo que están en la élite al inicio de la democracia, y a día de hoy,



no se ha hecho ningún tipo de proceso de democratización de las instituciones, ni del ejército, ni del poder judicial, ni de las instituciones en general. Entonces claro, el discurso sobre lo que sucedió en nuestro país sigue siendo contado por los que ganaron la guerra y por los que sostuvieron el fascismo aquí durante cuarenta años. En ese contexto, lógicamente, el discurso de los perdedores no se escuchó. Al final la historia la cuenta una parte de la sociedad. Ahí es donde reside el por qué sigue habiendo este tipo de debates.

- **¿Por qué cree que es necesario romper el silencio sobre todo lo ocurrido?
¿Qué podría aportar ahora después de tantos años?**

Pues te voy a responder prácticamente como empecé. Yo creo que es una cuestión de justicia, es decir, hay muchísima gente que necesita cerrar, o sea, conocer su historia para poder cerrarla. Creo que es una cuestión de justicia para las familias que sufrieron esas pérdidas, pero también para la sociedad en su conjunto. Creo que seremos una sociedad mejor si este tipo de cosas se conocen, se abren, se exponen públicamente y cada uno asume el papel que le corresponde en esta historia. Creo que lo necesitamos como sociedad, porque no creo que podamos convivir de manera armónica entre nosotros si sigue habiendo parte de nuestra gente que está enterrada en fosas comunes, o en cunetas, o que ni siquiera se sabe dónde están. Creo que es necesario, y que es una cuestión de democracia realmente.

- **Cuando terminen las intervenciones en el cementerio de San Fernando, ¿tiene pensado seguir colaborando en otras actividades relacionadas con la Memoria Histórica?**

En principio, cuando terminen... en realidad el que termine la excavación, no quiere decir que se termine la labor de AMEDE , al menos como yo lo entiendo. Habrá que esperar a que tengamos los resultados de ADN, habrá que seguir contactando con familiares, habrá que seguir realizando esa labor de difusión para que las familias que no han contactado con nosotros se pongan en contacto... y a priori, mi intención es, una vez termine la excavación, seguir hasta que sea necesario, hasta que la labor de AMEDE deje de tener sentido, si es que eso sucede en algún momento.

ANEXO VII. Encuestas de opinión

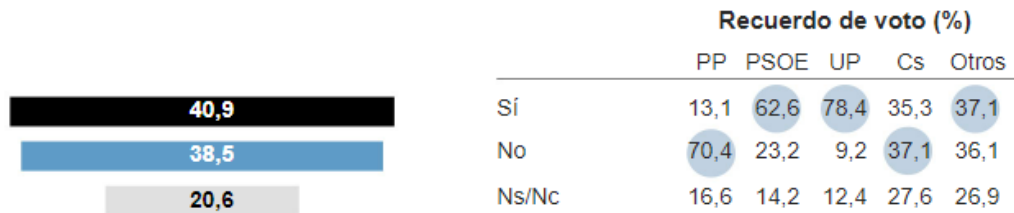
ENCUESTA DE *EL MUNDO* SOBRE LA EXHUMACIÓN DE FRANCO DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

Valle de los Caídos

ENCUESTA EL MUNDO-SIGMA DOS

JULIO 2018

● ¿Es partidario de que se saquen los restos de Francisco Franco del Valle de los Caídos?

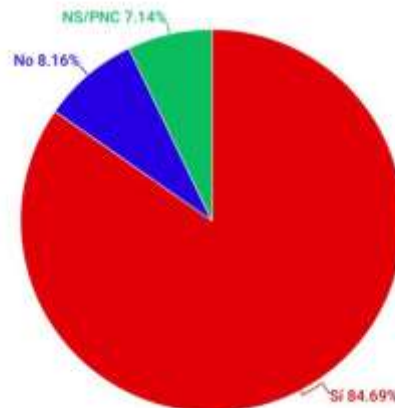


Realizada por Sigma Dos para El Mundo. Publicada el 15 de julio de 2018

Fuente: <https://www.elmundo.es/espana/2018/07/15/5b4a2a39ca4741d7728b45ce.html>

ENCUESTA DE OPINIÓN DEL *HUFFINGTON POST* SOBRE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

¿Abrió la Guerra Civil heridas que aún afectan a los españoles?



Realizada por YouGov para el Huffington Post. Publicada el 1 de abril de 2019

Fuente: https://www.huffingtonpost.es/entry/el-84-de-los-espanoles-cree-que-las-heridas-de-la-guerra-civil-no-se-han-cerrado-aun_es_5ca2238de4b014390a163649

ENCUESTA DE *EL PAÍS* SOBRE LA GUERRA CIVIL Y LA REHABILITACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

¿CREE QUE SIGUE HABIENDO DOS ESPAÑAS ENFRENTADAS A PESAR DE QUE LA GUERRA CIVIL FINALIZARA HACE 70 AÑOS?



*Gráfico de elaboración propia en base a los datos recabados por Opina para El País. Publicados el 18 de julio de 2006.

Fuente: https://elpais.com/diario/2006/07/18/espana/1153173619_850215.html

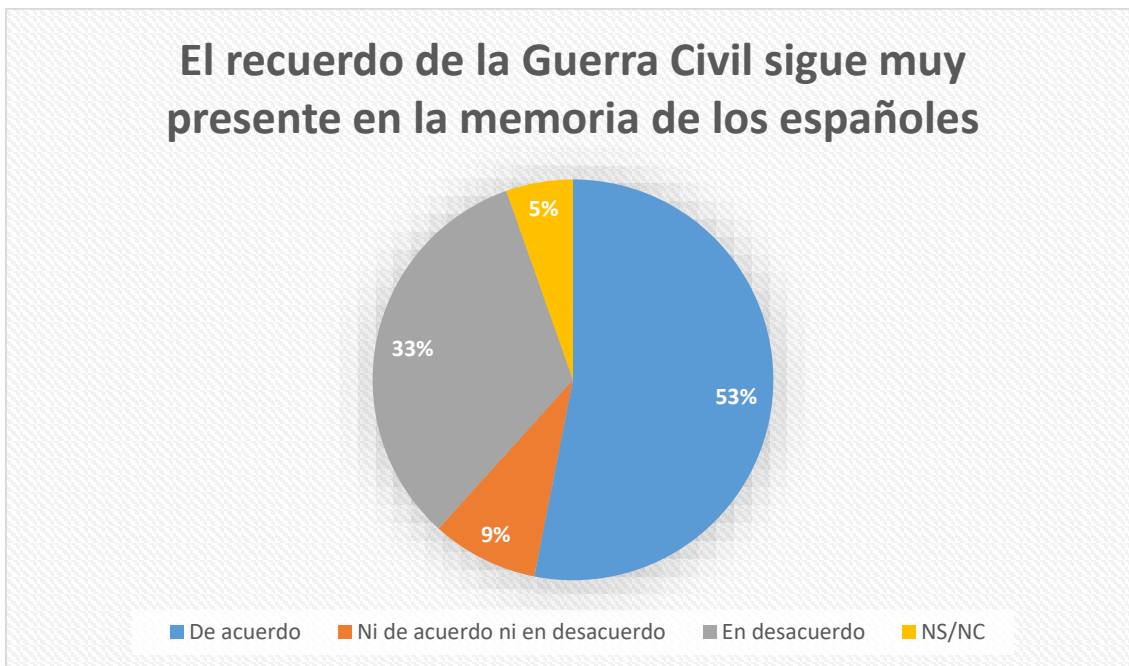
ESTUDIO N°2.760 DEL CIS: *MEMORIAS DE LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO* (ABRIL 2008)

PREGUNTA 16

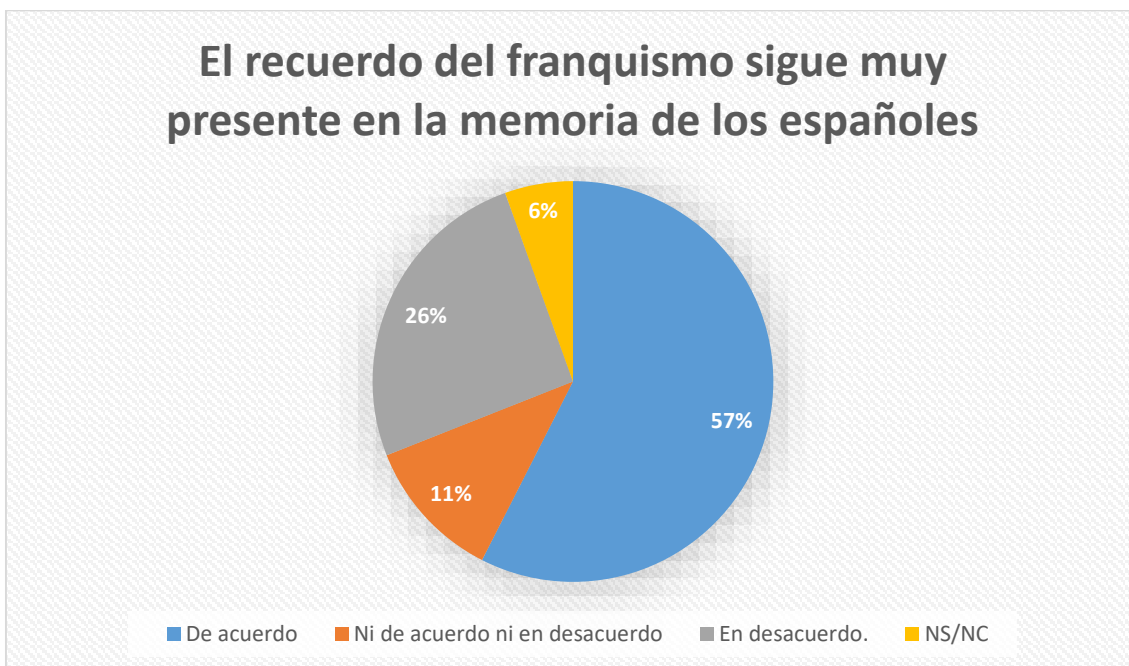
Por favor, dígame si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Más bien de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	N.S.	N.C.	(N)
El recuerdo de la Guerra Civil continúa muy vivo en la memoria de los españoles	53.1	8.6	32.9	5.1	0.3	(2935)
La Segunda República fue la primera experiencia democrática española	39.9	5.4	16.1	38.1	0.5	(2935)
Ya se han olvidado las divisiones y rencores que en el pasado creó la Guerra Civil	36.0	10.5	45.6	7.5	0.4	(2935)
La Segunda República fue la responsable de la Guerra Civil	16.4	7.4	35.1	40.3	0.8	(2935)
El recuerdo del franquismo continúa muy vivo en la memoria de los españoles	57.5	11.5	25.5	5.0	0.5	(2935)
En España, todavía hay miedo a hablar del pasado	30.5	7.7	56.6	4.8	0.4	(2935)

Dentro de esta pregunta del estudio, los datos que mayor interés nos suscitan son los relacionados con el recuerdo de la Guerra Civil y del franquismo, por los que serán los que utilizemos para la realización de los siguientes gráficos.



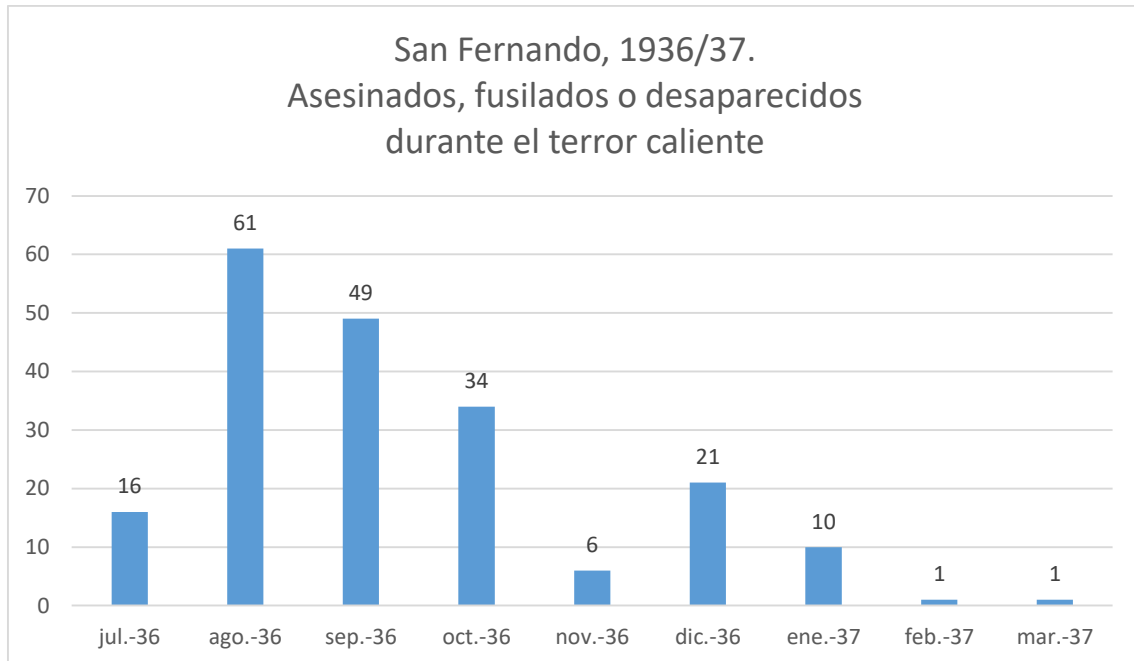
Fuente. Elaborado en base a la pregunta 16 del estudio número 2.760, *Memorias de la Guerra Civil y el franquismo* (2008)



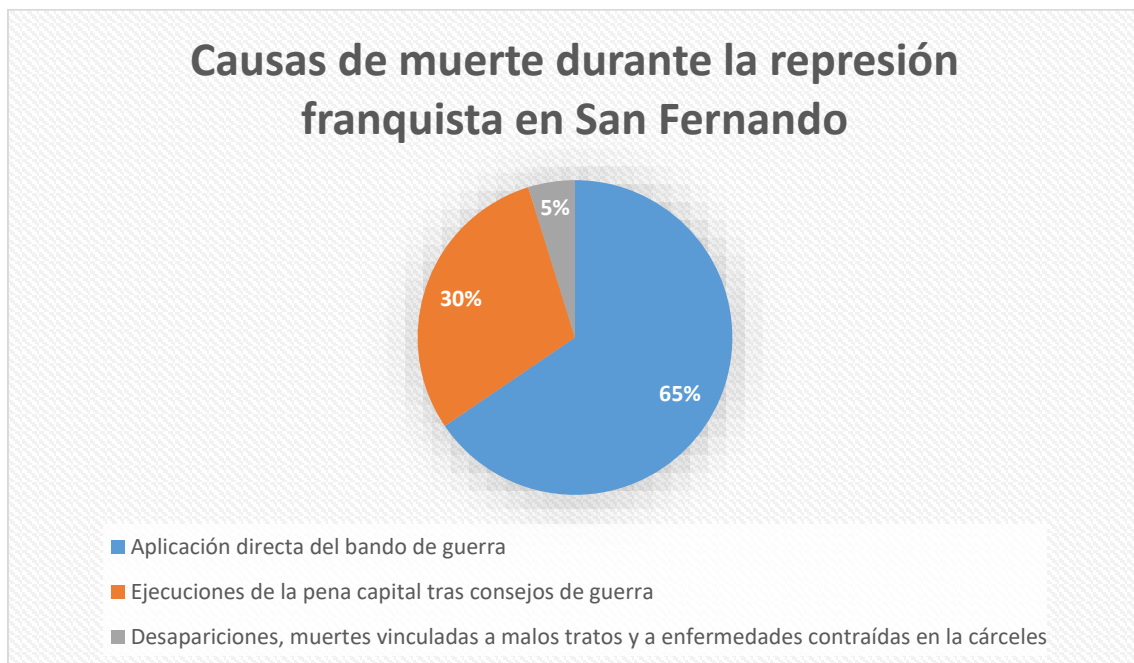
Fuente. Elaborado en base a la pregunta 16 del estudio número 2.760, *Memorias de la Guerra Civil y el franquismo* (2008)

ANEXO VIII. Datos sobre la represión franquista en San Fernando

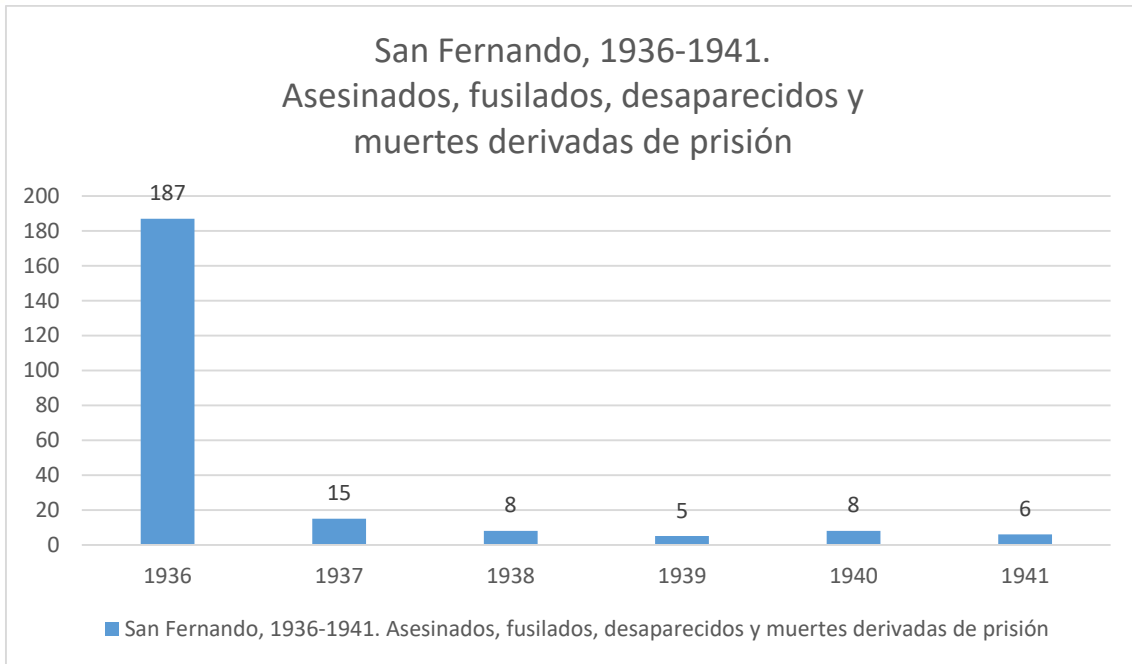
ASESINADOS, FUSILADOS O DESAPARECIDOS DURANTE EL TERROR CALIENTE EN SAN FERNANDO (1936-1937)



*Las muertes o desapariciones sin fecha determinada se han incluido en julio de 1936
Fuente: *República, alzamiento y represión en San Fernando*. Miguel Ángel López Moreno (p. 324)



Fuente. Elaboración propia en base a los datos extraídos de *República, alzamiento y represión en San Fernando* (López Moreno, M.A., 2020:324)



Fuente: *República, alzamiento y represión en San Fernando.* Miguel Ángel López Moreno (p. 326)



BIBLIOGRAFÍA

Assmann, A. (2008). Canon and Archive. En Erll, A. y Nünning, A. (Eds.) *Cultural Memory Studies. An international and Interdisciplinary Handbook* (pp. 97-108). Walter de Gruyter.

https://www.researchgate.net/publication/216723904_The_Invention_of_Cultural_Memory

Assmann, J. (2008). Communicative and Cultural Memory. En Erll, A. y Nünning, A. (Eds.) *Cultural Memory Studies. An international and Interdisciplinary Handbook* (pp. 109-118). Walter de Gruyter.

https://www.researchgate.net/publication/216723904_The_Invention_of_Cultural_Memory

Azaña, M. (1938). *Último discurso de Manuel Azaña como presidente de la Segunda República en el Ayuntamiento de Barcelona.*

https://www.alianzaeditorial.es/minisites/manual_web/3491170/CAPITULO6/DOCUMENTOS/18_DiscursoAzana.pdf

Bernecker, W. (2019). ‘Superación del pasado’ y ‘memoria histórica’: similitudes y diferencias entre Alemania y España. *Revista de historia actual*, nº16, 62-82.

<https://journals.uio.no/MyN/article/view/8659/40>

Burke, P. (2011). Historias y Memorias: un enfoque comparativo. *Revista de Filosofía y Política*, vol. 45, 489-499 <http://www.acuedi.org/ddata/11070.pdf>

Canal Sur [canalsur] (2019). *La Memoria / Entrevista a Manuel Reyes Mate* [Vídeo].

<https://www.youtube.com/watch?v=E3xjgF5X3s8>

Casado Montado, José (2016). *Trigo Tronzado. Crónicas silenciadas y comentarios.* Ateneo Republicano y Memorialista de la Isla.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder.* Alianza Editorial



Centro de Investigaciones Sociológicas (2008). *Memorias de la Guerra Civil y el franquismo (Estudio nº2.760)* [Conjunto de datos]. Centro de Investigaciones Sociológicas. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2760_2779/2760/Es2760.pdf

Chillón Asensio, Albert (2016). *La palabra facticia: literatura, periodismo y comunicación*. Aldea Global. <https://us.odilotk.es/info/00021579>

Córcoles, A. (2010). Las heridas del silencio. El silencio des-trama. Resumen del trabajo: Efectos emocionales de la Guerra Civil Española en segundas y terceras generaciones en Catalunya, de Anna Miñarro i Teresa Morandi. *Revista electrónica de Psicoterapia*, vol. 2 (2), 419-428. https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V4N2_2010/10_ACorcoles_Las%20heridas-del-silencio_CeIR_V4N2.pdf

Del Río, A. y Gordillo, C. (2010). *Deriva e institucionalización de la memoria. Su memoria, su dignidad, su lucha: la nuestra* https://politicadela memoria.org/wp-content/uploads/importedmedia/VS113_Deriva_Rio_Gordillo.pdf-1170.pdf

Del Río Reynaga, J. (1977) *Periodismo interpretativo: el reportaje*. Ediciones CIESPAL. <https://concienciaperiodistica.files.wordpress.com/2015/05/julio-del-rio-reynaga-periodismo-interpretativo.pdf>

Del Río Sánchez, A. (2013). Nuevos sentidos del pasado franquista. Las políticas de la Memoria en Andalucía. En Escalera, J. y Coca, A. (Coords.) *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía* (pp. 143-187). Aconcagua Libros. http://files.aconcagualibros.webnode.es/200003940-6a68e6b632/Art_4524216.pdf

El 64% de los españoles quiere que se investigue la Guerra Civil y se rehabilite a las víctimas (18 de julio de 2006). *El País*. https://elpais.com/diario/2006/07/18/espana/1153173619_850215.html

Ferrándiz, F. (2010). De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea. *Revista De Antropología*



Social, 19, 161 - 189.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO1010110161A>

Ferrándiz, F. (2007). Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 7, 621-640

<http://hispanianova.rediris.es/7/HISPANIANOVA-2007.pdf>

Ferrándiz, F. (2013). Exhumar la derrota: fosas comunes de la Guerra Civil en la España del siglo XXI. *ILLA-CSIC*, 17-46.

https://digital.csic.es/bitstream/10261/210225/1/fosas_comunes.pdf

Ferrándiz, F. (2006). The return of Civil War ghosts. The ethnography of exhumations in contemporary Spain. *Anthropology Today*, vol. 22, 7-12.

https://www.academia.edu/1984604/The_return_of_Civil_War_ghosts_The_ethnography_of_exhumations_in_contemporary_Spain

Fortunati, V., Lamberti, E. (2008). Cultural memory. A european perspective. En Erll, A. y Nünning, A. (Eds.) *Cultural Memory Studies. An international and Interdisciplinary Handbook* (pp. 127-140). Walter de Gruyter.

https://www.researchgate.net/publication/216723904_The_Invention_of_Cultural_Memory

García Márquez, G. (1996). *El mejor oficio del mundo. Discurso en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa*. <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057434006.pdf>

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Humblebæk, C. (2004). Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno del PP. *Historia del Presente*, vol.3, 157-167

https://www.researchgate.net/publication/303843923_Usos_politicos_del_pasado_reciente_durante_los_anos_de_gobierno_del_PP

Kaufmann Argueta, J. (2020). *El 4º, el 6º y el 8º medio más leído son nativos digitales, que llegan a seis de cada 10 usuarios | Digital News Report España 2020*. Digitalnewsreport.es. Consultado el 19 de mayo de 2021 en:



<https://www.digitalnewsreport.es/2020/el-4o-el-6o-y-el-8o-medio-mas-leido-son-nativos-digitales-que-llegan-a-seis-de-cada-10-usuarios/>.

Labio Bernal, A., Nogales Bocio, A.I. (2010). Poder, medios de comunicación y periodismo. En Ramon Reig (Dir.) *La dinámica periodística. Perspectiva, contextos, métodos y técnicas (Ámbitos para la Comunicación 10)* (pp.67-97). Universidad de Sevilla.<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74205/Ambitos-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Le Goff, J. (1991) *El orden de la memoria*. Ediciones Paidós.

Licata, L., Klein, O., Gély, R., Zubieta, E., Alarcón Henríquez, A. (2011). Memoria de conflictos, conflictos de memorias: un abordaje psicosocial y filosófico del rol de la memoria colectiva en los procesos de reconciliación social. En D. Páez, C. Martín Beristain, J.L. González, N. Basabe y J. De Rivera (Eds.) *Superando la violencia colectiva y construyendo la cultura de paz* (pp. 353-376). Editorial Fundamentos.
http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=755-superando-la-violencia-colectiva-y-construyendo-cultura-de-paz&category_slug=justicia-verdad-y-reparacion&Itemid=100225

Liñán Ávila, E. (2006). *Géneros periodísticos*. México D.F, Mexico: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

López Moreno, M.A. (2020). *República, alzamiento y represión en San Fernando (1931-1941)*. AMEDE.

López Villaverde (2014). La cultura de la memoria. Nuevo balance bibliográfico. *Revista Studia Historica: Historia Moderna. La Guerra Civil*, vol.32, 263-283.
<https://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/download/12534/12855/>

Martín-Baró, I. (1988). La violencia y política y la guerra como causa del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, vol. VII, 123-141
https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%c3%adtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf



Martín-Beristain, C., Páez, D., Rimé, B. y Kanyangara, P. (2011) Impactos y problemas de los rituales de la justicia transicional. *Revista de psicología*, vol. 28 (1), 3-35 [https://www.researchgate.net/publication/277271359 Efectos psicosociales de la participacion en rituales de justicia transicional](https://www.researchgate.net/publication/277271359_Efectos_psicosociales_de_la_participacion_en_rituales_de_justicia_transicional)

Mayoral, J., (2013) *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos*. Madrid. Editorial Síntesis.

Moreno Espinosa, P. (2010). La construcción periodística de la realidad a través de los géneros interpretativos. En Ramón Reig (Dir.) *La dinámica periodística. Perspectiva, contexto, métodos y técnicas (Ámbitos para la Comunicación 10)* (pp. 97-107). Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74205/Ambitos-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ortiz Heras, M. (2006). Memoria social de la Guerra Civil: la memoria de los vencidos , la memoria de la frustración. *Universidad de Castilla-La Mancha* [https://www.researchgate.net/publication/40905817 Memoria social de la Guerra Civil la memoria de los vencidos la memoria de la frustracion](https://www.researchgate.net/publication/40905817_Memoria_social_de_la_Guerra_Civil_la_memoria_de_los_vencidos_la_memoria_de_la_frustracion)

Páez, D., Vázquez, C., Bosco, S., Gasparre, A., Iraugi, I., Sezibera, V. (2011). Crecimiento post estrés y post trauma: posibles aspectos positivos y beneficiosos de la respuesta a los hechos traumáticos. En D. Páez, C. Martín Beristain, J.L. González, N. Basabe y J. De Rivera (Eds.) *Superando la violencia colectiva y construyendo la cultura de paz* (pp. 320-339). Editorial Fundamentos. http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=755-superando-la-violencia-colectiva-y-construyendo-cultura-de-paz&category_slug=justicia-verdad-y-reparacion&Itemid=100225

Parratt, S. (2008) *Géneros periodísticos en prensa*. Ediciones CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55350>



Prada Penagos, R. (2012). Reportaje, en lo más profundo del periodismo. En García, P.V.M (Ed.) *Manual de géneros periodísticos (2ª. Ed.)* (pp. 155-176). Ecoe Ediciones. <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/69189>

Rincón, O. (Comp.) (2018). *Pensar y enseñar el periodismo: la mutación de contar historias de la realidad*. Bogotá, Universidad de los Andes. <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus?page=1>.

Romero, L. (2006). *La realidad construida en el periodismo: reflexiones teóricas*. México, D.F, Mexico: Editorial Miguel Ángel Porrúa. <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/75276?page=1>.

Ruíz-Vargas, J.M. (2006). Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, vol.6, 299-336 <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d012.pdf>

Sánchez González, J. (2003). Sobre la memoria. El pasado presente en los medios de comunicación. *Norba. Revista de Historia*, vol. 16, 773-786. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=875898>

Sanmartín, O.R. (15 de julio de 2018). El 54% opina que no es el momento de exhumar a Franco. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/espana/2018/07/15/5b4a2a39ca4741d7728b45ce.html>

Seydel, U. (2014). La constitución de la memoria cultural. *Acta poética*, vol. 35 (2), 187-214 <http://www.scielo.org.mx/pdf/ap/v35n2/v35n2a12.pdf>

Sola Morales, S. (2013) Memoria mediática y construcción de identidades. *Tabula rasa*, vol.19, 301-314. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n19/n19a14.pdf>



Todorov, T. (1995) *Los abusos de la memoria*. Ediciones Paidós Ibérica

Todorov, T. (2000) *Memoria del mal, tentación del bien: indagación sobre el siglo XX*. Ediciones Península.

Ulibarri, E., (1994) *Idea y vida del reportaje*. México. Trillas.

Universidad de La Rioja – Unirioja (2018). *El deber de memoria: El gesto que sigue al grito'*, Manuel Reyes Mate. Universidad de La Rioja [Vídeo] <https://www.youtube.com/watch?v=VR2LUtBXPzY>

Vásquez Zárate, G.A., Fáundez Abarca, X. y Pérez Guirao, F.J. (2020). Desenterrando emociones en las fosas comunes de la represión franquista. *Revista Nómadas*, n°53, 159-175
http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_53/53_9_Desenterrando_emociones.pdf

Vázquez Liñán, M., Leetoy, S. (2016). Memoria histórica y propaganda. Una aproximación teórica al estudio comunicacional en la memoria. *Comunicación y sociedad*, vol. 26, 71-94
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/47660/memoria_historica_y_propaganda.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ventura, D. (1 de abril de 2019). El 84% de los españoles cree que las heridas de la Guerra Civil no se han cerrado aún. *Huffinton Post*. https://www.huffingtonpost.es/entry/el-84-de-los-espanoles-cree-que-las-heridas-de-la-guerra-civil-no-se-han-cerrado-aun_es_5ca2238de4b014390a163649



Villagrán, L. (2016) *Trauma Psicosocial: Naturaleza, dimensiones y medición* [Tesis Doctoral], Universidad Autónoma de Madrid.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/672523/villagr%C3%A1n_valenzuela_loreto.pdf?sequence=1&isAllowed=y